



DIARIO OFICIAL DE

EXTREMADURA

DEPOSITO LEGAL
BA-100/83

JUEVES, 23 DE ENERO DE 1992

NUMERO 7

SUMARIO

	<u>Página</u>	<u>Página</u>
I. Disposiciones Generales		
Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente		
- Carreteras.—Orden de 30 de diciembre de 1991, sobre citación levantamiento de Actas Previas.....	74	
II. Autoridades y Personal		
1.—NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS		
Consejería de Presidencia y Trabajo		
- Nombramientos.—Orden de 20 de enero de 1992, por la que se nombran funcionarios en prácticas a los aspirantes que han superado las pruebas selectivas convocadas por Orden de 11 de junio de 1991, para el acceso a puestos vacantes del Grupo A de la Administración de la Comunidad Autónoma	86	
- Nombramientos.—Orden de 20 de enero de 1992, por la que se nombran funcionarios en prácticas a los aspirantes que han superado las pruebas selectivas convocadas por Orden de 11 de junio de 1991, para el acceso a puestos vacantes del Grupo B de la Administración de la Comunidad Autónoma	93	
- Nombramientos.—Orden de 20 de enero de 1992, por la que se nombran funcionarios en prácticas a los aspirantes que han superado las pruebas selectivas convocadas por Orden de 11 de junio de 1991, pa-		98
		102
		110
Consejería de Industria y Turismo		
- Delegación de competencias.—Orden de 9 de enero de 1992, por la que se delegan en el Secretario General Técnico de la Consejería competencias en materia de contratación, ejecución y liquidación del Presupuesto.....		113
III. Otras Resoluciones		
Consejería de Educación y Cultura		
- Subvenciones.—Resolución de 14 de enero de 1992, por la que se hace público el otorgamiento de subvención a la Corporación Local de Valverde de Burguillos		113
Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente		
- Adjudicación.—Resolución de 15 de enero de 1992, sobre adjudicación definitiva de las obras de construcción de Edificio-		

	<u>Página</u>
Sede de cuatro Consejerías y Presidencia de la Junta de Extremadura	113
- Adjudicación. —Resolución de 9 de enero de 1992, por la que se adjudica el suministro de Tres Furgonetas para Dotación de la Escuela Taller de Monfragüe	114

V. Anuncios

Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente

- **Concursos.**—Resolución de 14 de enero

	<u>Página</u>
de 1992, por la que se anuncia Concurso para la contratación de las obras de: «Mejora de abastecimiento a Malpartida de Cáceres, Sierra de Fuentes y Cáceres»	114
- Concursos. —Resolución de 14 de enero de 1992, por la que se anuncia Concurso para la contratación de las obras de «Abastecimiento de agua a Jaraíz de Vera»	115
- Concursos. —Resolución de 14 de enero de 1992, por la que se anuncia Concurso para la contratación de las obras de: «Mejora del Abastecimiento en Garrovillas»	115

I. Disposiciones Generales

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS, URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE

ORDEN de 30 de diciembre de 1991, sobre citación de levantamiento de actas previas.

Obra: Ampliación y mejora de la Ctra. BA-711 y CC-711 de la N-430 a la C-401. Tramo: N-430 (Navalvillar de Pela) C-401 (Puertollano).

Términos municipales: Alía, Cañamero, Logrosán y Navalvillar de Pela.

Declara de urgente ocupación los bienes afectados por las obras arriba referenciadas, por acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 5 de noviembre de 1991, ha de procederse a la expropiación de los terrenos por el procedimiento previsto en el artículo 52 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa.

En consecuencia esta Consejería ha resuelto convocar a los propietarios de los terrenos titulares de derecho que figuran en la relación que a continuación se expresan los días y horas que se señalen.

A dicho fin deberán asistir los interesados personalmente o bien representados por personas debidamente autorizadas para actuar en su nombre, aportando los documentos acreditativos de su titularidad, sin cuya presentación no les tendrá por parte, el último recibo de la contribución y certificación registral, pudiéndose acompañar, y a su costa, si así les conviniera de Perito o Notario.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 52.2 de la Ley de Expropiación Forzosa, los interesados, así como los que siendo titulares de derecho o intereses económicos directos sobre los bienes afectados que se hayan podido omitir, o se crean omitidos en la relación antes aludida, podrán formular ante esta Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, Avda. de Europa, 10-3.ª planta, en Badajoz, por escrito, hasta el día señalado para el Levantamiento de las Actas Previas a la Ocupación, las alegaciones que considere oportunas, a los efectos de subsanar posibles errores que involuntariamente hayan podido tener lugar al relacionar los bienes y derechos afectados.

Lugar: Ayuntamiento Alía. Día: 5 de febrero de 1992. Horas: 10.30.

Lugar: Ayuntamiento Cañamero. Día: 5 de febrero de 1992. Hora: 11.30.

Lugar: Ayuntamiento Logrosán. Día: 7 de febrero de 1992. Hora: 10.30.

Lugar: Ayuntamiento Valdefuentes. Día: 11 de febrero de 1992. Hora: 10.30.

Lugar: Ayuntamiento Navalvillar de Pela. Día: 12 de febrero de 1992. Hora: 10.30.

El Consejero de Obras Públicas, Urbanismo
y Medio Ambiente,
EUGENIO ALVAREZ GOMEZ

TERMINO MUNICIPAL DE: CAÑAMERO

INCA Nº	PROPIETARIO	CLASE DE CULTIVO	SUPERFICIE A EXPROPIAR	CERRAMIENTO AFECTADO	
				TIPO	LONGITUD
3	FELIPA CORTIJO ALCALDE	MATORRAL 01	275 m ²		
4	J. PEDRO ALCALDE HIGUERA	MATORRAL 02	2.702 m ²		
5	GALO GOMEZ RUBIO	EUCALIPTUS 02	20.520 m ²		
5	GALO GOMEZ RUBIO	LABOR 01	10.580 m ²		
5	GALO GOMEZ RUBIO	PINAR 00	8.350 m ²		
6	CRESCENCIO ALCALDE HIGUERA	MATORRAL 02	1.120 m ²		
7	ANTONIO ALCALDE HIGUERA	MATORRAL 02	6.412 m ²		
8	ADELAIDA VELARDO ROPERO	LABOR 01	7.150 m ²		
9	ANA M ^a . VELARDO ROPERO	LABOR 03	4.704 m ²		
10	JUAN VELARDO ROPERO	LABOR 01	4.807 m ²		
11	ISMAEL PELOCHE PAZOS	LABOR 01	2.458 m ²		
12	JESUS GONZALEZ PEREZ	LABOR 01	18.160 m ²		
12	JESUS GONZALEZ PEREZ	PINAR 00	13.990 m ²		

TERMINO MUNICIPAL : CAÑAMERO

INCA Nº	PROPIETARIO	C. ASE DE CULTIVO	SUPERFICIE A EXPROPIAR	CERRAMIENTO AFECTADO	
				TIPO	LONGITUD
12	JESUS GONZALEZ PEREZ	EUCALIPTUS 01	480 m2		
13	JUAN DURAN PELOCHE	LABOR 01	375 m2		
14	EMILIA LOPEZ BORRASCA	OLIVO SEC. 01	480 m2		
15	EMERITA SOLANO QUIROS	VIÑA SEC. 01	483 m2		
16	EMILIA PULIDO LOPEZ	OLIVO SEC. 01	850 m2		
17	CAMILO PEREZ TREVIÑO	LABOR 03	485 m2		
18	JUAN DURAN PELOCHE	LABOR 01	392 m2		
19	JOSE VIDAL EXPOSITO PAZOS	OLIVO SEC. 01.	364 m2		
20	MAGDALENA PAZOS RUBIO	OLIVO SEC. 01	180 m2		
21	JOSE DURAN OTERO Y HNOS.	LABOR 01	1.400 m2		
22	JUANA PAZOS ABRIL	OLIVO SEC. 01	1.400 m2		
23	DEMETRIA DURAN GAMINO	LABOR 01	2.608 m2		

TERMINO MUNICIPAL : LOGROSAN

FINCA Nº	PROPIETARIO	CLASE DE CULTIVO	SUPERFICIE A EXPROPIAR	CERRAMIENTO AFECTADO	
				TIPO	LONGITUD
24	JUAN COLMENERO SIERRA	OLIVO SEC. 02	450 m2		
25	PEDRO GONZALO BORDALLO Y HNA.	LABOR SEC. 02	15.390 m2		
25	PEDRO GONZALO BORDALLO	OLIVO SEC. 01	4.164 m2		
26	PEREZ CANCHO, VICTORIANO	EUCALIPTUS 00	525 m2		
27	JACINTO PACHECO MARTIN	EUCALIPTUS 00	160 m2		
28	CATALINA PACHECO DURAN	EUCALIPTUS 00	125 m2		
29	PEDRO SANROMAN PACHECO	EUCALIPTUS 00	138 m2		
30	Mª. JOSEFA CALZADO CANAS	MATORRAL 01	150 m2		
31	JUAN GIL SANTIAGO	OLIVO SEC. 02	630 m2		
32	ANTONIO PINA SORIANO	OLIVO SEC. 02	215 m2		
33	JUAN COLMENERO SIERRA	OLIVO SEC. 02	165 m2		
34	JOSEFA RUIZ ALPUENTE	OLIVO SEC. 02	320 m2		
35	MARIA ORELLANA MANZANO	OLIVO SEC. 02	175 m2		

TERMINO MUNICIPAL : LOGROSAN

NCA nº	PROPIETARIO	CLASE DE CULTIVO	SUPERFICIE A EXPROPIAR	CERRAMIENTO AFECTADO	
				TIPO	LONGITUD
36	VDA. CANO BENJAMIN	OLIVO SEC. 02	180 m2		
37	JOSEFA LORO SEGURA	OLIVO SEC. 02	245 m2		
38	MANUEL RUANES GONZALEZ	OLIVO SEC. 02	175 m2		
39	FRANCISCO GIL	OLIVO SEC. 02	453 m2		
40	JOSEFA RUIZ ALPUENTE	OLIVO SEC. 02	140 m2		
41	ANTONIO PÍNA SORIANO	OLIVO SEC. 02	900 m2		
42	AVELINO GIL GIL	OLIVO SEC. 02	2.564 m2		
43	JOSEFA GIL GIL	OLIVO SEC. 02	3.290 m2		
43	JOSEFA GIL GIL	MATORRAL 01	2.595 m2		
44	ABRIL GIL BLAS	MATORRAL 01	5.700 m2		
45	JUANA CALLE GIL	OLIVO SEC. 02	2.212 m2		
46	ALFONSO GIL PERDIGON	MATORRAL 01	6.303 m2	ALAMBRADA	122 m.

TERMINO MUNICIPAL : LOGROSAN.

FINCA Nº	PROPIETARIO	CLASE DE CULTIVO	SUPERFICIE A EXPROPIAR	CERRAMIENTO AFECTADO	
				TIPO	LONGITUD
47	ANTONIA ABRIL GIL	MATORRAL 01	5.118 m2	ALAMBRADA	117 m.
49	JUAN J. PERDIGON CIEZA	OLIVO SEC. 02	31 m2		
50	FRANCISCO FERNANDEZ PEDRO	OLIVO SEC. 02	258 m2		
51	FLORENTINA CAMINERO RAYO	OLIVO SEC. 02	224 m2		
52	JACINTO MUÑOZ SAN ROMAN	OLIVO SEC. 02	321 m2		
53	ROSA COSTA BOTE	OLIVO SEC. 02	223 m2		
54	TERESA CAMINERO RAYO	OLIVO SEC. 02	134 m2		
55	JOSEFA PASTOR MUÑOZ	OLIVO SEC. 02	80 m2		
56	FLORENTINA CAMINERO RAYO	OLIVO SEC. 02	142 m2		
57	MANUEL CABANILLAS CIUDAD	OLIVO SEC. 02	278 m2		
58	ESTEBAN GIL CANALEDA	OLIVO SEC. 02	99 m2		
59	JOSE ROJAS CASCOS	OLIVO SEC. 02	87 m2		
60	JOSEFA GOMATO PASTOR	OLIVO SEC. 02	392 m2		

TERMINO MUNICIPAL : LOGROSAN

INCA Jº	PROPIETARIO	CLASE DE CULTIVO	SUPERFICIE A EXPROPIAR	CERRAMIENTO AFECTADO	
				TIPO	LONGITUD
61	PAULA POZO GALLEGO	OLIVO SEC. 02	95 m2		
62	SEBASTIAN SANROMAN PACHECO	OLIVO SEC.02	103 m2		
63	PEDRO SAN ROMAN PACHECO	OLIVO SEC. 02	150 m2		
64	VICENTA PACHECO DURAN	OLIVO SEC. 02	125 m2		
65	JACINTO PACHECO MARTIN	OLIVO SEC. 02	152 m2		
66	JUAN JOSE PERDIGON CIEZA	OLIVO SEC. 02	93 m2		
67	JUAN J.FERNANDEZ PEDRO	OLIVO SEC. 02	115 m2		
68	JOSE RODRIGUEZ ALVAREZ	MATORRAL 01	1.775 m2		
69	RAMONA ABRIL GIL	MATORRAL 01	3.481 m2	ALAMBRADA	432 m.
70	CONSUELO ABRIL GIL	MATORRAL 01	2.412 m2	ALAMBRADA	163 m.
71	JOSEFA MASA ROLDAN	LABOR ENCINA 01	21.796 m2	ALAMBRADA	560 m.
72	JOSEFA ABRIL GIL	LABOR ENCINA 01	2.303 m2	ALAMBRADA	362 m.
73	PILAR ABRIL GIL	LABOR ENCINA 01	1.950 m2	ALAMBRADA	385 m.

TERMINO MUNICIPAL: LOGROSAN

FINCA Nº	PROPIETARIO	CLASE DE CULTIVO	SUPERFICIE A EXPROPIAR	CERRAMIENTO AFECTADO	
				TIPO	LONGITUD
74	RAMON ABRIL GIL	LABOR ENCINA 02	1.955 m2	ALAMBRADA	401 m
75	JUANA CALLE GIL	LABOR ENCINA 02	4.250 m2.	ALAMBRADA	516 m
77	JOSEFA CALLE GIL	LABOR ENCINA 01	4.260 m2	ALAMBRADA	518 m
78	Mª. MENOR CALLE GIL	LABOR ENCINA 01	2.710 m2	ALAMBRADA	396 m
79	PEDRO SANCHEZ LOZANO SOSA	LABOR ENCINA 01	4.925 m2	ALAMBRADA	715 m
80	JOSE URBANO MAÑA ALBA	LABOR SECANO 01	2.650 m2		
81	ANTONIO ARROYO MOÑINO	LABOR SECANO 01	2.207 m2	ALAMBRADA	302 m
82	FRANCISCO FERNANDEZ VILLALTA MORENO	LABOR SECANO 01	5.620 m2	ALAMBRADA	43 m
83	MATIAS ARROYO MOÑINO	LABOR SECANO 01	814 m2	ALAMBRADA	103 m
84	SEBASTIAN ARROYO MOÑINO	LABOR SECANO 01	7.763 m2	ALAMBRADA	1.047 m
85	JOSE CALZADA GIL Y HNOS	PASTOS 01	18.855 m2	ALAMBRADA	2.132 m
86	ISIDRO PALACIOS PALACIOS	PASTOS 01	8.634 m2	ALAMBRADA	733 m
87	MANUEL PEREZ CIPRIAN	PASTOS 01	6.950 m2		

TERMINO MUNICIPAL : NAVALVILLAR DE PELA

FINCA Nº	PROPIETARIO	CLASE DE CULTIVO	SUPERFICIE A EXPROPIAR	CERRAMIENTO AFECTADO	
				TIPO	LONGITUD
96	CASAS DE HITO, S.A.	LABOR ENCINA	13.728 m2		
97	CASAS DE HITO, S.A.	LABOR ENCINA	12.195 m2		
98	GONZALO CHAVARRI IRANZO	LABOR ENCINA	23.790 m2	ALAMBRADA	860 m
99	GONZALO CHAVARRI IRANZO	LABOR ENCINA	2.058 m2		
100	BASILIO ARROYO CAÑADA	LABOR	2.190 m2		
101	PEDRO SANCHEZ GRAJO Y HNOS.	LABOR	15.312 m2		
102	PEDRO SANCHEZ GRAJO Y HNOS.	LABOR REGADIO	6.518 m2		
103	JULIAN DORADO CHAVES	LABOR Y PASTOS	2.261 m2		
104	JULIAN DORADO CHAVES	PASTOS	8.710 m2	ALAMBRADA	380 m
105	PEDRO SANCHEZ MOÑINO	LABOR REGADIO	1.592 m2		
106	JULIAN DORADO CHAVES	LABOR Y PASTOS	3.810 m2		
107	EXCELENTISIMO AYUNTAMIENTO NAVALVILLAR DE PELA	LABOR ENCINA	1.915 m2		
108	HNOS. REGALADO CAÑADA	LABOR ENCINA	2.845 m2		

II. Autoridades y Personal

CONSEJERIA DE PRESIDENCIA Y TRABAJO

ORDEN de 20 de enero de 1992, de la Consejería de Presidencia y Trabajo, por la que se nombran funcionarios en prácticas a los aspirantes que han superado las pruebas selectivas convocadas por Orden de 11 de junio de 1991 (D.O.E. de 21 de junio) para el acceso a puestos vacantes del Grupo A de la Administración de la Comunidad Autónoma.

Por Ordenes de esta Consejería de 28 de noviembre (D.O.E. de 5 de diciembre) y 13 de diciembre (D.O.E. de 19 de diciembre) de 1991 se dispone la publicación de la relación de aprobados, por orden de puntuación total, de las pruebas selectivas convocadas por Orden de 11 de junio de 1991 para el acceso a puestos vacantes del Grupo A, Titulados Superiores, de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Asimismo, por Resolución de la Dirección General de la Función Pública de 11 de diciembre de 1991 se ofertaron las plazas a los efectos de nombramiento como funcionarios en prácticas y adjudicación de destinos definitivos a los aspirantes aprobados.

Una vez formulada la elección de plazas por los interesados y vista la propuesta de la Dirección General de la Función Pública adjudicando los destinos a los aspirantes aprobados, atendiendo al orden de puntuación total obtenida en las pruebas selectivas, y según las peticiones realizadas por los mismos, esta Consejería de Presidencia y Trabajo, en uso de las atribuciones que tiene conferidas y de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 73/1986, de 16 de diciembre, por el que se aprueba

el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, y en la propia convocatoria.

RESUELVE

Primero.—Nombrar funcionarios en prácticas del Grupo A, Titulados Superiores, a los aspirantes aprobados que se relacionan en Anexo adjunto a la presente Resolución, en las plazas que le han sido adjudicadas en base a la elección realizada.

Segundo.—El régimen de los funcionarios nombrados será el establecido por la legislación vigente para los funcionarios en prácticas que les será de plena aplicación a todos los efectos, desde su toma de posesión, la cual habrá de producirse con efectos del día 1 de febrero del presente año.

La toma de posesión se realizará en la Secretaría General Técnica de la Consejería correspondiente.

Tercero.—El período de prácticas tendrá una duración de dos meses. La calificación del mismo será de «apto» o «no apto» y se otorgará por la Dirección General de la Función Pública, previo informe de la Secretaría General Técnica.

A quienes superen el período de prácticas se les nombrará funcionarios, asignándoles como destino definitivo el mismo puesto que les fue adjudicado para la realización de dicho período, que a todos los efectos será equivalente al obtenido por concurso. Quienes no lo superen perderán todos los derechos a su nombramiento como funcionario.

Mérida, a 20 de enero de 1992.

El Consejero de Presidencia y Trabajo,
MANUEL AMIGO MATEOS

ADMINISTRACION GENERAL

AREA : JURIDICA

TURNO : PROMOCION INTERNA

<u>APELLIDOS Y NOMBRE</u>	<u>D.N.I.</u>	<u>CONSEJERIA</u>	<u>NºCONTROL</u>	<u>UBICACION</u>
ROMAN DELGADO, MANUEL	8.784.844	PRESIDENCIA DE LA JUNTA	572	MERIDA
LLAMAS MARCOS, DOMINGO	7.763.652	SANIDAD Y CONSUMO	977	MERIDA

AREA : JURIDICA

TURNO : LIBRE

<u>APELLIDOS Y NOMBRE</u>	<u>D.N.I.</u>	<u>CONSEJERIA</u>	<u>NºCONTROL</u>	<u>UBICACION</u>
RODRIGUEZ SANTANDREU, MANUEL	76.225.508	OBRAS PUBLICAS, URB. Y M. AMB.	1396	MERIDA
POZO MESON, JUAN F.	51.871.688	SANIDAD Y CONSUMO	1330	CACERES
GARCIA PLATA, MANUELA	75.996.057	AGRICULTURA Y COMERCIO	2404	CACERES
VALVERDE RAMIREZ, RAFAEL	8.737.077	AGRICULTURA Y COMERCIO	2302	BADAJOS
PIÑERO MAZA, LEOPOLDO	8.689.903	INDUSTRIA Y TURISMO	953	MERIDA
HERNANDEZ GIL MANCHA, DIEGO	788.712	ECONOMIA Y HACIENDA	822	MERIDA
CALLE MACIAS, LORENZO	7.449.119	ECONOMIA Y HACIENDA	4314	MERIDA
BARROSO CERRATO, M. ANGELES	9.168.440	PRESID. DE LA JUNTA	170	MERIDA
GIL MACIAS, JUAN	6.983.774	ECONOMIA Y HACIENDA	511	BADAJOS
LEDESMA JURADO, BELEN	8.807.269	INDUSTRIA Y TURISMO	350	BADAJOS
GARCIA MELENO, MIGUEL	8.792.993	SANIDAD Y CONSUMO	1329	BADAJOS
CUESTA RICO, JOSE A.	8.799.822	SANIDAD Y CONSUMO	1346	BADAJOS
RODRIGUEZ RODRIGUEZ, M. JESUS	7.008.412	EMIGRACION Y A. SOCIAL	263	MERIDA
CARMONA RENCO, RUFINO	33.990.446	PRESIDENCIA Y TRABAJO	4324	MERIDA
HIGUERA BOTE, SOLEDAD	7.018.132	PRESIDENCIA Y TRABAJO	4252	MERIDA
RUIZ VEGA, FERNANDO	8.797.713	PRESIDENCIA Y TRABAJO	4249	MERIDA
GONZALEZ MATEOS, CARLOS	11.769.044	OBRAS PUBLICAS, URB. Y M. AMB.	1397	MERIDA
CUERVO TORRES, FLORENCIA	9.181.117	PRESIDENCIA Y TRABAJO	4241	MERIDA
LOPEZ REYES, LUIS	9.158.716	EMIGRACION Y A. SOCIAL	193	MERIDA
CALDERON MERINO, PURIFICACION	79.262.734	PRESIDENCIA Y TRABAJO	4319	MERIDA
SANTOS DOMINGUEZ, MIGUEL A.	76.110.082	PRESIDENCIA Y TRABAJO	4253	MERIDA
GARCIA GARCIA, LOURDES	8.815.974	OBRAS PUBLICAS, URB. Y M. AMB.	1398	MERIDA
RODRIGUEZ MARTIN, NURIA	8.821.559	PRESIDENCIA Y TRABAJO	4367	MERIDA
GIL MACIAS, JOSEFINA	6.990.385	PRESIDENCIA Y TRABAJO	4325	MERIDA
PARDO SOTO, RAIMUNDO J.	8.810.638	PRESIDENCIA Y TRABAJO	4368	MERIDA

<u>APELLIDOS Y NOMBRE</u>	<u>D.N.I.</u>	<u>CONSEJERIA</u>	<u>NºCONTROL</u>	<u>UBICACION</u>
GOMEZ MALLORGA, FRANCISCO	9.172.642	PRESIDENCIA Y TRABAJO	4369	MERIDA
SANTOS CACERES, MAGDALENA	8.829.304	PRESIDENCIA Y TRABAJO	4370	MERIDA
SANCHEZ JOVER, EDUARDO	7.013.291	PRESIDENCIA Y TRABAJO	4371	MERIDA
CORTES RODRIGUEZ, ANTONIO T.	7.004.563	OBRAS PUBLICAS,URB.Y M.AMB.	1476	MERIDA

AREA : ECONOMICA

TURNO : PROMOCION INTERNA

<u>APELLIDOS Y NOMBRE</u>	<u>D.N.I.</u>	<u>CONSEJERIA</u>	<u>NºCONTROL</u>	<u>UBICACION</u>
LOPEZ RAMOS, JOSE L.	8.094.829	PRESIDENCIA DE LA JUNTA	147	MERIDA
LLERA GRAGERA, JESUS M. DE	8.775.563	ECONOMIA Y HACIENDA	527	BADAJOZ

ÁREA : ECONOMICA

TURNO : LIBRE

<u>APELLIDOS Y NOMBRE</u>	<u>D.N.I.</u>	<u>CONSEJERIA</u>	<u>NºCONTROL</u>	<u>UBICACION</u>
DURAN SOLANO, M. PILAR	7.006.043	ECONOMIA Y HACIENDA	4333	MERIDA
MORENO NUÑEZ, JOSE M.	76.244.862	ECONOMIA Y HACIENDA	4190	MERIDA
MARIN DE LAS HERAS, Mª MERCEDES	9.166.852	ECONOMIA Y HACIENDA	4335	MERIDA
CABRERA HERRERA, M. CARMEN	9.173.749	PRESIDENCIA DE LA JUNTA	134	MERIDA
ROJO ARJONA, JESUS M.	6.992.732	ECONOMIA Y HACIENDA	4334	MERIDA
LOPEZ BARDON, JOSE R.	33.975.231	ECONOMIA Y HACIENDA	4336	MERIDA
TIRADO CHAMORRO, GREGORIO	9.178.978	PRESIDENCIA DE LA JUNTA	168	MERIDA
TESORO ROMAN, FRANCISCA	51.904.423	ECONOMIA Y HACIENDA	637	MERIDA
MARTINEZ ESTEBAN, M. PILAR	29.699.685	ECONOMIA Y HACIENDA	4313	MERIDA
GALLARDO LLANOS, JUAN A.	33.975.274	ECONOMIA Y HACIENDA	4312	MERIDA

AREA : FILOSOFIA Y LETRAS/GEOGRAFIA E HISTORIA

TURNO : LIBRE

<u>APELLIDOS Y NOMBRE</u>	<u>D.N.I.</u>	<u>CONSEJERIA</u>	<u>NºCONTROL</u>	<u>UBICACION</u>
SANTIAGO FERNANDEZ, M. JESUS	8.802.312	EDUCACION Y CULTURA	805	CACERES
PODEROSO SANCHEZ, JUAN J.	6.991.183	PRESIDENCIA DE LA JUNTA	188	MERIDA
DIAZ GARCIA, M. ESPERANZA	6.987.573	EDUCACION Y CULTURA	715	MERIDA

ADMINISTRACION ESPECIFICA

ESPECIALIDAD : LETRADOS

TURNO : LIBRE

<u>APELLIDOS Y NOMBRE</u>	<u>NºCONTROL</u>	<u>CONSEJERIA</u>	<u>NºCONTROL</u>	<u>UBICACION</u>
JOVER LORENTE, JOSE MANUEL	4.160.874	PRESIDENCIA Y TRABAJO	4232	MERIDA
OLMOS DIAZ, PEDRO	6.931.239	PRESIDENCIA Y TRABAJO	4233	MERIDA
ESCALONA AMOR, JOSE MANUEL	2.517.299	PRESIDENCIA Y TRABAJO	4240	MERIDA

ESPECIALIDAD: FILOSOFIA Y LETRAS.SECC.HISPANICA

TURNO : LIBRE

<u>APELLIDOS Y NOMBRE</u>	<u>D.N.I.</u>	<u>CONSEJERIA</u>	<u>NºCONTROL</u>	<u>UBICACION</u>
SANCHEZ CHACON, PILAR	6.979.845	PRESIDENCIA DE LA JUNTA	162	MERIDA
CORTES SANCHEZ, LUISA	28.666.784	EDUCACION Y CULTURA	741	MERIDA
HERNANDEZ RAMOS, JOSEFINA	11.762.843	EDUCACION Y CULTURA	707	MERIDA
CARRERA MANCERA, M. CARMEN	8.794.233	EDUCACION Y CULTURA	703	MERIDA

ESPECIALIDAD: FILOSOFIA Y LETRAS.SECC.HISTORIA/ARQUEOLOGIA

TURNO: : LIBRE

<u>APELLIDOS Y NOMBRE</u>	<u>D.N.I.</u>	<u>CONSEJERIA</u>	<u>NºCONTROL</u>	<u>UBICACION</u>
MOSQUERA MULLER, JOSE L.	9.175.175	EDUCACION Y CULTURA	742	MERIDA

ESPECIALIDAD: FILOSOFIA Y LETRAS. SECC. ARTE

TURNO : LIBRE

<u>APELLIDOS Y NOMBRE</u>	<u>D.N.I.</u>	<u>CONSEJERIA</u>	<u>NºCONTROL</u>	<u>UBICACION</u>
CANO RAMOS, JOSE L.	7.440.796	EDUCACION Y CULTURA	772	MERIDA
MERINO MUÑOZ, M. PILAR	6.963.330	EDUCACION Y CULTURA	740	MERIDA

ESPECIALIDAD: TITULADO SUPERIOR EN MUSICA

TURNO : LIBRE

<u>APELLIDOS Y NOMBRE</u>	<u>D.N.I.</u>	<u>CONSEJERIA</u>	<u>NºCONTROL</u>	<u>UBICACION</u>
ATIENZA AMIGO, M. EULALIA	13.295.215	EDUCACION Y CULTURA	750	MERIDA

ESPECIALIDAD: PSICOLOGIA

TURNO : LIBRE

<u>APELLIDOS Y NOMBRE</u>	<u>D.N.I.</u>	<u>CONSEJERIA</u>	<u>NºCONTROL</u>	<u>UBICACION</u>
VIAR GUISTADO, CRISTINA	9.166.242	EMIGRACION Y A.SOCIAL	242	MERIDA
RODRIGUEZ FERNANDEZ, AFRICA	33.983.451	SANIDAD Y CONSUMO	1121	BADAJOS
MONGE BAUTISTA, MELCHORA	8.810.012	SANIDAD Y CONSUMO	1120	BADAJOS
AGUDO BALLESTEROS, M. CARMEN	8.786.903	EMIGRACION Y A.SOCIAL	243	MERIDA
GALLARDO MAMAJON, M. VALLE	80.029.986	EMIGRACION Y A.SOCIAL	244	MERIDA

ESPECIALIDAD: SOCIOLOGIA

TURNO : LIBRE

<u>APELLIDOS Y NOMBRE</u>	<u>D.N.I.</u>	<u>CONSEJERIA</u>	<u>NºCONTROL</u>	<u>UBICACION</u>
MUÑOZ GONZALEZ, BEATRIZ	8.825.233	EMIGRACION Y A.SOCIAL	224	MERIDA
ALVAREZ GOMEZ, ANTONIO J.	33.982.050	EMIGRACION Y A.SOCIAL	4021	MERIDA
ALVAREZ GARCIA, M. CONCEPCION	80.044.401	EMIGRACION Y A.SOCIAL	4001	MERIDA

ESPECIALIDAD: CIENCIAS DE LA EDUCACION

TURNO : LIBRE

<u>APELLIDOS Y NOMBRE</u>	<u>D.N.I.</u>	<u>CONSEJERIA</u>	<u>NºCONTROL</u>	<u>UBICACION</u>
GONZALEZ CONDE, M. GLORIA	5.368.773	EMIGRACION Y A.SOCIAL	4026	BADAJOS
AMELJEIRAS SAIZ, ROSA M.	51.323.143	EMIGRACION Y A.SOCIAL	4031	CACERES
RODRIGUEZ LABRADOR, ENCARNACION	9.162.413	EMIGRACION Y A.SOCIAL	4020	MERIDA
CIDONCHA MARTIN P., M. NIEVES	9.167.937	EMIGRACION Y A.SOCIAL	4018	MERIDA
MOYANO GRAJERA, MERCEDES	9.176.066	EMIGRACION Y A.SOCIAL	4019	MERIDA

ESPECIALIDAD : INGENIERO AGRONOMO

TURNO : PROMOCION INTERNA

<u>APELLIDOS Y NOMBRE</u>	<u>NºCONTROL</u>	<u>CONSEJERIA</u>	<u>NºCONTROL</u>	<u>UBICACION</u>
MARTINEZ COSTA, JUAN	638.298	AGRICULTURA Y COMERCIO	2632	BADAJOS

ESPECIALIDAD : INGENIERO AGRONOMO

TURNO : LIBRE

<u>APELLIDOS Y NOMBRE</u>	<u>D.N.I.</u>	<u>CONSEJERIA</u>	<u>NºCONTROL</u>	<u>UBICACION</u>
RODRIGUEZ MOLINA, CARMEN	3.820.750	AGRICULTURA Y COMERCIO	4267	BA-ORDEN
TORIBIO MANCEBO, FERNANDO	6.924.513	AGRICULTURA Y COMERCIO	4110	BA-ORDEN
TERRON LOPEZ, JOSE M.	8.785.348	AGRICULTURA Y COMERCIO	2324	CACERES
ESPERILLA FERNANDEZ, ANDRES	9.164.664	AGRICULTURA Y COMERCIO	2652	BADAJOS
FERNANDEZ RAMOS, JUAN A.	6.977.151	AGRICULTURA Y COMERCIO	2365	CACERES

ESPECIALIDAD : INGENIERO DE MONTES

TURNO : LIBRE

<u>APELLIDOS Y NOMBRE</u>	<u>D.N.I.</u>	<u>CONSEJERIA</u>	<u>NºCONTROL</u>	<u>UBICACION</u>
GAMERO GUERRERO, FERNANDO	5.238.803	INDUSTRIA Y TURISMO	952	MERIDA

ESPECIALIDAD : GEOLOGIA

TURNO : LIBRE

<u>APELLIDOS Y NOMBRE</u>	<u>D.N.I.</u>	<u>CONSEJERIA</u>	<u>NºCONTROL</u>	<u>UBICACION</u>
ALCALDE MOLERO, CARLOS	40.966.135	INDUSTRIA Y TURISMO	4151	MERIDA

ESPECIALIDAD: EDUCACION FISICA

TURNO : LIBRE

<u>APELLIDOS Y NOMBRE</u>	<u>D.N.I.</u>	<u>CONSEJERIA</u>	<u>NºCONTROL</u>	<u>UBICACION</u>
HIDALGO MANCHADO, ALEJANDRO	76.227.179	EDUCACION Y CULTURA	653	MERIDA

ESPECIALIDAD: QUIMICAS

TURNO : LIBRE

<u>APELLIDOS Y NOMBRE</u>	<u>D.N.I.</u>	<u>CONSEJERIA</u>	<u>NºCONTROL</u>	<u>UBICACION</u>
MONTERO DE ESPINOSA TENA, VICENTE	8.517.460	AGRICULTURA Y COMERCIO	4272	BA-ORDEN
CABANILLAS NUÑEZ, M. PAZ	8.813.481	SANIDAD Y CONSUMO	1089	BADAJOS
VALDES SANCHEZ, ESPERANZA	8.804.357	AGRICULTURA Y COMERCIO	4271	BA-ORDEN

ESPECIALIDAD: BIOLOGIA**TURNO : LIBRE**

<u>APELLIDOS Y NOMBRE</u>	<u>D.N.I.</u>	<u>CONSEJERIA</u>	<u>NºCONTROL</u>	<u>UBICACION</u>
ROA OJALVO, ISIDRO	6.976.698	AGRICULTURA Y COMERCIO	4269	BA-ORDEN
FALLOLA SANCHEZ-HERRERA, CESAR	8.820.393	AGRICULTURA Y COMERCIO	4305	CACERES
VAZQUEZ PARDO, FRANCISCO	9.173.995	AGRICULTURA Y COMERCIO	4261	ALMEND.

ESPECIALIDAD: VETERINARIA**TURNO : LIBRE**

<u>APELLIDOS Y NOMBRE</u>	<u>D.N.I.</u>	<u>CONSEJERIA</u>	<u>NºCONTROL</u>	<u>UBICACION</u>
AVILA RODRIGUEZ DE MIER, LUZ M.	50.702.032	SANIDAD Y CONSUMO	1310	CACERES
GARCIA VENTANAS, JOSE LUIS	7.943.588	AGRICULTURA Y COMERCIO	1880	BADAJOS
BRAVO DELGADO, JUAN A.	8.102.726	AGRICULTURA Y COMERCIO	1870	BADAJOS
HURTADO GARCIA, FRANCISCO J.	7.009.777	SANIDAD Y CONSUMO	999	BADAJOS
HIDALGO ROMERO, ANA	8.832.206	SANIDAD Y CONSUMO	4222	BADAJOS
GARCIA MUÑOZ, FELIX M.	50.819.315	SANIDAD Y CONSUMO	4223	BADAJOS
MARTINEZ-PEREDA SOTO, FERNANDO	8.805.978	SANIDAD Y CONSUMO	4224	BADAJOS

ESPECIALIDAD: FARMACIA**TURNO : LIBRE**

<u>APELLIDOS Y NOMBRE</u>	<u>D.N.I.</u>	<u>CONSEJERIA</u>	<u>NºCONTROL</u>	<u>UBICACION</u>
FERNANDEZ PLASENCTA, AMALIA	767.446	SANIDAD Y CONSUMO	1020	MERIDA
RUEDA MUÑOZ, CARMEN	377.985	SANIDAD Y CONSUMO	4227	CACERES
LOPEZ PARRA, AMELIA	9.166.719	SANIDAD Y CONSUMO	4221	CACERES
MORILLO PANTOJA, CARMEN	8.799.956	SANIDAD Y CONSUMO	4225	BADAJOS

ESPECIALIDAD : MEDICINA GENERAL.**TURNO : LIBRE**

<u>APELLIDOS Y NOMBRE</u>	<u>D.N.I.</u>	<u>CONSEJERIA</u>	<u>NºCONTROL</u>	<u>UBICACION</u>
SANCHEZ CANCHO, JOSE F.	28.705.749	SANIDAD Y CONSUMO	1186	BADAJOS
SAENZ HURTADO, JULIA	9.167.663	SANIDAD Y CONSUMO	1009	MERIDA
GAGO FRUTOS, ISIDORO	8.680.241	EMIGRACION Y A. SOCIAL	4017	MERIDA

ORDEN de 20 de enero de 1992, de la Consejería de Presidencia y Trabajo, por la que se nombran funcionarios en prácticas a los aspirantes que han superado las pruebas selectivas convocadas por Orden de 11 de junio de 1991 (D.O.E. de 21 de junio) para el acceso a puestos vacantes del Grupo B de la Administración de la Comunidad Autónoma.

Por Ordenes de esta Consejería de 28 de noviembre (D.O.E. de 5 de diciembre) y 13 de diciembre (D.O.E. de 19 de diciembre) de 1991 se dispone la publicación de la relación de aprobados, por orden de puntuación total, de las pruebas selectivas convocadas por Orden de 11 de junio de 1991 para el acceso a puestos vacantes del Grupo B, Titulados Medios, de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Asimismo, por Resolución de la Dirección General de la Función Pública de 11 de diciembre de 1991 se ofertaron las plazas a los efectos del nombramiento como funcionarios en prácticas y adjudicación de destinos definitivos a los aspirantes aprobados.

Una vez formulada la elección de plazas por los interesados y vista la propuesta de la Dirección General de la Función Pública adjudicando los destinos a los aspirantes aprobados, atendiendo al orden de puntuación total obtenida en las pruebas selectivas, y según las peticiones realizadas por los mismos, esta Consejería de Presidencia y Trabajo, en uso de las atribuciones que tiene conferidas y de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 73/1986, de 16 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración de la Comunidad

Autónoma de Extremadura, y en la propia convocatoria.

RESUELVE

Primero.—Nombrar funcionarios en prácticas del Grupo B, Titulados Medios, a los aspirantes aprobados que se relacionan en Anexo adjunto a la presente Resolución, en las plazas que le han sido adjudicadas en base a la elección realizada.

Segundo.—El régimen de los funcionarios nombrados será el establecido por la legislación vigente para los funcionarios en prácticas que les será de plena aplicación a todos los efectos, desde su toma de posesión, la cual habrá de producirse con efectos del día 1 de febrero del presente año.

La toma de posesión se realizará en la Secretaría General Técnica de la Consejería correspondiente.

Tercero.—El período de prácticas tendrá una duración de dos meses. La calificación del mismo será de «apto» o «no apto» y se otorgará por la Dirección General de la Función Pública, previo informe de la Secretaría General Técnica.

A quienes superen el período de prácticas se les nombrará funcionarios, asignándoles como destino definitivo el mismo puesto que les fue adjudicado para la realización de dicho período, que a todos los efectos será equivalente al obtenido por concurso. Quienes no lo superen perderán todos los derechos a su nombramiento como funcionario.

Mérida, a 20 de enero de 1992.

El Consejero de Presidencia y Trabajo,
MANUEL AMIGO MATEOS

ADMINISTRACION GENERAL

AREA: EMPRESARIALES

TURNO: PROMOCION INTERNA

<u>APELLIDOS Y NOMBRE</u>	<u>D.N.I.</u>	<u>CONSEJERIA</u>	<u>Nº CONTROL</u>	<u>UBICACION</u>
BENITO PARDO, JUAN FRANCISCO	8.792.304	ECONOMIA Y HACIENDA	4347	MERIDA
BENITO ALVARADO, EMILIO ANTONIO	9.168.213	ECONOMIA Y HACIENDA	4194	MERIDA

AREA: EMPRESARIALES

TURNO: LIBRE

<u>APELLIDOS Y NOMBRE</u>	<u>D.N.I.</u>	<u>CONSEJERIA</u>	<u>Nº CONTROL</u>	<u>UBICACION</u>
VILLARROEL GIL, ANA MARIA	6.971.099	PRESIDENCIA DE LA JUNTA	4036	MERIDA
PEREZ MAYORDOMO, ENRIQUE	6.963.900	AGRICULTURA Y COMERCIO	4307	CACERES
SANCHEZ GUTIERREZ, JUAN CARLOS	6.976.797	ECONOMIA Y HACIENDA	4348	MERIDA
MORENO HASS, PATRICIA	28.937.837	ECONOMIA Y HACIENDA	442	MERIDA
ORTEGA RINCON, M ^a . JESUS	7.001.555	PRESIDENCIA DE LA JUNTA	4215	MERIDA
GUTIERREZ MENA, ISABEL	33.976.128	EMIGRACION Y A. SOCIAL	251	MERIDA

AREA: INFORMATICA COMUN

TURNO: LIBRE

<u>APELLIDOS Y NOMBRE</u>	<u>D.N.I.</u>	<u>CONSEJERIA</u>	<u>Nº CONTROL</u>	<u>UBICACION</u>
FUENTES MOLERO, JOSE MANUEL	7.004.080	PRESIDENCIA Y TRABAJO	48	MERIDA

AREA: INFORMATICA

TURNO: LIBRE Y DISCAPACIDAD

<u>APELLIDOS Y NOMBRE</u>	<u>D.N.I.</u>	<u>CONSEJERIA</u>	<u>Nº CONTROL</u>	<u>UBICACION</u>
GARRIDO CHAPARRO, MIGUEL A.	33.983.870	ECONOMIA Y HACIENDA	506	MERIDA
CUARTERO SAEZ, ROSA	9.176.516	ECONOMIA Y HACIENDA	4193	MERIDA
DOMINGUEZ DIAZ, JESUS	9.174.776	PRESIDENCIA DE LA JUNTA	4035	MERIDA
CAYETANO LOPEZ, TEODOMIRO	9.185.689	EDUCACION Y CULTURA	649	MERIDA
MORAN MARTIN, M. ROSARIO	6.987.575	AGRICULTURA Y COMERCIO	4278	CACERES
MUR ALBERTOS, FERNANDO	8.809.857	AGRICULTURA Y COMERCIO	4079	BADAJOS
GOMEZ BARROSO, LEONOR	8.813.906	AGRICULTURA Y COMERCIO	4080	BADAJOS
MUÑOZ GIJON, PEDRO	9.175.178	AGRICULTURA Y COMERCIO	4279	MERIDA

<u>APELLIDOS Y NOMBRE</u>	<u>D.N.I.</u>	<u>CONSEJERIA</u>	<u>NºCONTROL</u>	<u>UBICACION</u>
FRANCISCO MORCILLO, JESUS M	7.008.112	AGRICULTUA Y COMERCIO	1760	BADAJOS
CORRALES MORENO, JACINTA	76.240.068	ECONOMIA Y HACIENDA	512	MERIDA
CASAS LUENGO, JOSE	8.809.107	ECONOMIA Y HACIENDA	534	MERIDA
EXPOSITO GIRALDO, Ma. ISABEL	9.174.199	SANIDAD Y CONSUMO	967	MERIDA
VADILLO RODRIGUEZ, TRINIDAD	9.157.324	EMIGRACION Y A. SOCIAL	4015	MERIDA

AREA: GEOGRAFIA E HISTORIA

TURNO: LIBRE

<u>APELLIDOS Y NOMBRE</u>	<u>D.N.I.</u>	<u>CONSEJERIA</u>	<u>NºCONTROL</u>	<u>UBICACION</u>
DOMINGUEZ DE LA CONCHA, M. CORONADA	8.790.619	EDUCACION Y CULTURA	769	BADAJOS
VAZQUEZ GARCIA, NIEVES	30.493.271	EDUCACION Y CULTURA	790	BADAJOS
CASARES DURAN, RUFINO	6.974.392	EDUCACION Y CULTURA	809	CACERES

ADMINISTRACION ESPECIFICA

ESPECIALIDAD : A.T.S./ D.U.E.

TURNO : LIBRE

<u>APELLIDOS Y NOMBRE</u>	<u>D.N.I.</u>	<u>CONSEJERIA</u>	<u>NºCONTROL</u>	<u>UBICACION</u>
DONOSO AMBRIOSO, M. SACRAMENTO	9.164.655	SANIDAD Y CONSUMO	1144	DON BENITO
LLERA ALONSO, NATIVIDAD	8.696.675	SANIDAD Y CONSUMO	1141	VVA.SERENA
GILES MONSA, MAGDALENA	80.047.755	SANIDAD Y CONSUMO	1242	LAS HURDES
BUENO SANCHEZ, SANTIAGO	8.788.255	SANIDAD Y CONSUMO	1126	BADAJOS
GARCIA SECO, GREGORIA	7.042.677	SANIDAD Y CONSUMO	1124	BADAJOS
MENAYA FERNANDEZ, REMEDIOS	33.975.625	SANIDAD Y CONSUMO	1112	BADAJOS

ESPECIALIDAD : PROFESOR DE E.G.B

TURNO : PROMOCION INTERNA

<u>APELLIDOS Y NOMBRE</u>	<u>D.N.I.</u>	<u>CONSEJERIA</u>	<u>NºCONTROL</u>	<u>UBICACION</u>
PACHECO GUTIERREZ, ANTONIO	8.774.903	EDUCACION Y CULTURA	7501	MERIDA
SANCHEZ MANZANO, AURELIO	9.160.031	EMIGRACION Y A. SOCIAL	252	MERIDA

ESPECIALIDAD : PROFESOR DE E.G.B.

TURNO : LIBRE

<u>APELLIDOS Y NOMBRE</u>	<u>D.N.I.</u>	<u>CONSEJERIA</u>	<u>NºCONTROL</u>	<u>UBICACION</u>
PRIETO CANO, MARIANO	8.812.451	EMIGRACION Y A. SOCIAL	4016	MERIDA
MIGUEL OROVENGUA, JULIAN	7.013.108	EMIGRACION Y A. SOCIAL	4029	CACERES
BLANCO GOMEZ, NATALIA M.	33.982.432	EMIGRACION Y A. SOCIAL	4030	CACERES
PARRA GARCIA, ANTONIA	76.240.352	EMIGRACION Y A. SOCIAL	4024	BADAJOS
MESA GARCIA, M. ISABEL	8.803.558	EMIGRACION Y A. SOCIAL	4025	BADAJOS

ESPECIALIDAD : ASISTENTE SOCIAL

TURNO : LIBRE

<u>APELLIDOS Y NOMBRE</u>	<u>D.N.I.</u>	<u>CONSEJERIA</u>	<u>NºCONTROL</u>	<u>UBICACION</u>
HERNANDEZ ROMERO, NATIVIDAD	80.038.256	EMIGRACION Y A. SOCIAL	277	MERIDA
PARRALEJO SANCHEZ, ANA Mª	6.992.234	EMIGRACION Y A. SOCIAL	245	MERIDA
GARCIA TRANCON, Mª JOSE	7.527.512	EMIGRACION Y A. SOCIAL	4014	MERIDA
LEAL VICENTE, MERCEDES	76.110.152	EMIGRACION Y A. SOCIAL	4012	MERIDA
PEREZ APARICIO, EMILIA P.	6.968.718	EMIGRACION Y A. SOCIAL	4028	CACERES
CORTES MOMPO, MONSERRAT	21.635.867	EMIGRACION Y A. SOCIAL	4013	CACERES
GRACIA LOPEZ, PEDRO Mª	29.090.092	EMIGRACION Y A. SOCIAL	4023	BADAJOS

ESPECIALIDAD : DIPLOMADO EN EMPRESAS Y ACTIVIDADES TURISTICAS

TURNO : LIBRE

<u>APELLIDOS Y NOMBRE</u>	<u>D.N.I.</u>	<u>CONSEJERIA</u>	<u>NºCONTROL</u>	<u>UBICACION</u>
LECHON MACIAS, TRINIDAD	80.045.795	INDUSTRIA Y TURISMO	6501	MERIDA

ESPECIALIDAD : ARQUITECTO TECNICO

TURNO : LIBRE

<u>APELLIDOS Y NOMBRE</u>	<u>D.N.I.</u>	<u>CONSEJERIA</u>	<u>NºCONTROL</u>	<u>UBICACION</u>
GONZALEZ SANCHEZ, ANTONIO	6.977.790	OBRA PUBLICAS, URB. Y M. AMB.	1443	MERIDA
BRAVO POLO, RUFINO	6.894.375	AGRICULTURA Y COMERCIO	4306	CACERES
GONZALEZ HIDALGO, INMACULADA	9.160.903	OBRA PUBLICAS, URB. Y M. AMB.	1447	MERIDA
PEREZ MONTAÑA, ENCARNACION	6.983.225	OBRA PUBLICAS, URB. Y M. AMB.	1498	MERIDA
ANTONIO BRAVO, JUAN J.	6.995.322	ECONOMIA Y HACIENDA	4346	MERIDA
BURGUILLOS MACIAS, M. ANGELES	9.175.435	EMIGRACION Y A. SOCIAL	239	MERIDA

ESPECIALIDAD : INGENIERO TECNICO INDUSTRIAL**TURNO : LIBRE**

<u>APELLIDOS Y NOMBRE</u>	<u>D.N.I.</u>	<u>CONSEJERIA</u>	<u>NºCONTROL</u>	<u>UBICACION</u>
CUPIDO SILVA, PEDRO	9.159.121	INDUSTRIA Y TURISMO	4149	MERIDA
SERRANO MARIN, ANDRES J.	8.774.533	INDUSTRIA Y TURISMO	893	BADAJOS
GARCIA BRAJONES, FERNANDO	76.235.555	ECONOMIA Y HACIENDA	500	MERIDA

ESPECIALIDAD : INGENIERO TECNICO AGRICOLA**TURNO : PROMOCION INTERNA**

<u>APELLIDOS Y NOMBRE</u>	<u>D.N.I.</u>	<u>CONSEJERIA</u>	<u>NºCONTROL</u>	<u>UBICACION</u>
PASCUAL GONZALEZ, JOSE A.	8.697.142	AGRICULTURA Y COMERCIO	4100	MERIDA

ESPECIALIDAD : INGENIERO TECNICO AGRICOLA**TURNO : LIBRE Y DISCAPACIDAD**

<u>APELLIDOS Y NOMBRE</u>	<u>D.N.I.</u>	<u>CONSEJERIA</u>	<u>NºCONTROL</u>	<u>UBICACION</u>
BARRENA GONZALEZ, BENANCIO	9.157.941	AGRICULTURA Y COMERCIO	2343	CÁCERES
TORRES MORDILLO, ANTONIO M.	8.697.169	AGRICULTURA Y COMERCIO	2361	CACERES
VILLALBA DONOSO, JOSE A.	80.036.849	AGRICULTURA Y COMERCIO	2822	JEREZ CABALLEROS
PEREZ GRAGERA, FERNANDO	9.162.432	AGRICULTURA Y COMERCIO	2674	BADAJOS
BALVIN DIAZ, DOLORES	75.396.845	AGRICULTURA Y COMERCIO	2775	ALBURQUERQUE
JIMENEZ CARMONA, JOSE M.	8.749.434	AGRICULTURA Y COMERCIO	4098	BADAJOS
GUERRERO GIL, TOMAS	8.677.705	AGRICULTURA Y COMERCIO	2826	CASTUERA
ALVAREZ GALA, DANIEL	8.773.565	AGRICULTURA Y COMERCIO	2791	LOGROSAN
MARTINEZ CHAMORRO, ANTONIO	30.203.228	SANIDAD Y CONSUMO	1331	CACERES

ESPECIALIDAD : INGENIERO TECNICO DE OBRAS PUBLICAS**TURNO : LIBRE**

<u>APELLIDOS Y NOMBRE</u>	<u>D.N.I.</u>	<u>CONSEJERIA</u>	<u>NºCONTROL</u>	<u>UBICACION</u>
ROMAN PAVON, JUAN	9.176.530	OBRAS PUBLICAS, URB. Y M. AMB.	1408	MERIDA
LASERNA ESCUDERO, ANTONIO	6.991.062	OBRAS PUBLICAS, URB. Y M. AMB.	1572	CACERES
FRANCO PANIAGUA, M. CARMEN	6.983.575	AGRICULTURA Y COMERCIO	2425	MERIDA

ESPECIALIDAD : INGENIERO TECNICO DE MINAS

TURNO : LIBRE

<u>APELLIDOS Y NOMBRE</u>	<u>D.N.I.</u>	<u>CONSEJERIA</u>	<u>Nº CONTROL</u>	<u>UBICACION</u>
CHOYA SORIA, LUIS A.	13.747.043	INDUSTRIA Y TURISMO	926	CACERES

ESPECIALIDAD : TOPOGRAFO

TURNO : LIBRE

<u>APELLIDOS Y NOMBRE</u>	<u>D.N.I.</u>	<u>CONSEJERIA</u>	<u>Nº CONTROL</u>	<u>UBICACION</u>
DIAZ PRIETO, CESAR	9.181.171	EDUCACION Y CULTURA	7505	MERIDA

ORDEN de 20 de enero de 1992, de la Consejería de Presidencia y Trabajo, por la que se nombran funcionarios en prácticas a los aspirantes que han superado las pruebas selectivas convocadas por Orden de 11 de junio de 1991 (D.O.E. de 19 de junio) para el acceso a puestos vacantes del Grupo C de la Administración de la Comunidad Autónoma.

Por Ordenes de esta Consejería de 28 de noviembre (D.O.E. de 5 de diciembre) y 13 de diciembre (D.O.E. de 19 de diciembre) de 1991 se dispone la publicación de la relación de aprobados, por orden de puntuación total, de las pruebas selectivas convocadas por Orden de 11 de junio de 1991 para el acceso a puestos vacantes del Grupo C, Administrativo, de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Asimismo, por Resolución de la Dirección General de la Función Pública de 11 de diciembre de 1991 se ofertaron las plazas a los efectos del nombramiento como funcionarios en prácticas y adjudicación de destinos definitivos a los aspirantes aprobados.

Una vez formulada la elección de plazas por los interesados y vista la propuesta de la Dirección General de la Función Pública adjudicando los destinos a los aspirantes aprobados, atendiendo al orden de puntuación total obtenida en las pruebas selectivas, y según las peticiones realizadas por los mismos, esta Consejería de Presidencia y Trabajo, en uso de las atribuciones que tiene conferidas y de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 73/1986, de 16 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración de

la Comunidad Autónoma de Extremadura, y en la propia convocatoria.

RESUELVE

Primero.—Nombrar funcionarios en prácticas del Grupo C, Administrativo, a los aspirantes aprobados que se relacionan en Anexo adjunto a la presente Resolución, en las plazas que le han sido adjudicadas en base a la elección realizada.

Segundo.—El régimen de los funcionarios nombrados será el establecido por la legislación vigente para los funcionarios en prácticas que les será de plena aplicación a todos los efectos, desde su toma de posesión, la cual habrá de producirse con efectos del día 1 de febrero del presente año.

La toma de posesión se realizará en la Secretaría General Técnica de la Consejería correspondiente.

Tercero.—El período de prácticas tendrá una duración de dos meses. La calificación del mismo será de «apto» o «no apto» y se otorgará por la Dirección General de la Función Pública, previo informe de la Secretaría General Técnica.

A quienes superen el período de prácticas se les nombrará funcionarios, asignándoles como destino definitivo el mismo puesto que les fue adjudicado para la realización de dicho período, que a todos los efectos será equivalente al obtenido por concurso. Quienes no lo superen perderán todos los derechos a su nombramiento como funcionario.

Mérida, a 20 de enero de 1992.

El Consejero de Presidencia y Trabajo,
MANUEL AMIGO MATEOS

AREA: ADMINISTRATIVO

TURNO: PROMOCION INTERNA

<u>APELLIDOS Y NOMBRE</u>	<u>D.N.I.</u>	<u>CONSEJERIA</u>	<u>NºCONTROL</u>	<u>UBICACION</u>
FERNANDEZ SANCHEZ, M.CARMEN	79.264.925	PRESIDENCIA DE LA JUNTA	150	MERIDA
HUMANEZ CARROZA, ANDRES	9.159.228	ECONOMIA Y HACIENDA	599	MERIDA
CARVAJAL CASTRO, JUAN A.	9.163.776	PRESIDENCIA Y TRABAJO	4322	MERIDA
ROMERO MATEOS, JESUS	11.761.531	PRESIDENCIA Y TRABAJO	94	MERIDA
MORENO JIMENEZ, JUAN A.	9.177.820	ECONOMIA Y HACIENDA	4196	MERIDA
MARTIN LUCAS, FRANCISCA	9.167.468	PRESIDENCIA DE LA JUNTA	175	MERIDA
RODRIGUEZ SERRANO, CASILDO	5.640.737	ECONOMIA Y HACIENDA	4195	CACERES
JIMENEZ MARTINEZ, RAFAEL	9.161.617	EMIGRACION Y A.SOCIAL	221	MERIDA
CORREA BARRAGAN, EDUARDO	9.179.022	AGRICULTURA Y COMERCIO	1749	MERIDA
SANTOS RAMOS, RAMON	77.901.617	EMIGRACION Y A.SOCIAL	212	MERIDA
NACIMIENTO ADAME, MANUEL DE	80.028.269	AGRICULTURA Y COMERCIO	4084	BADAJOS
DOMINGUEZ GARCIA, JOAQUIN	9.174.816	ECONOMIA Y HACIENDA	424	MERIDA
GUZMAN VAZQUEZ, ANA	9.174.669	EDUCACION Y CULTURA	668	MERIDA
GONZALEZ GALAN, ANTONIA	9.154.862	ECONOMIA Y HACIENDA	587	MERIDA
AGUILAR PARDO, JUAN A.	80.036.612	ECONOMIA Y HACIENDA	426	MERIDA
CHORRO DE ANDRES, F.JOSE	2.525.933	AGRICULTURA Y COMERCIO	2534	CACERES
VILLALBA HERNANDEZ, JOAQUIN F	9.176.065	INDUSTRIA Y TURISMO	4154	MERIDA

TURNO: LIBRE Y DISCAPACIDAD

<u>APELLIDOS Y NOMBRE</u>	<u>D.N.I.</u>	<u>CONSEJERIA</u>	<u>NºCONTROL</u>	<u>UBICACION</u>
COLLADO GONZALEZ, ISABEL	7.451.621	ECONOMIA Y HACIENDA	938	MERIDA
MARTINEZ VILLAVARDE, JOSEFA	9.161.965	EDUCACION Y CULTURA	697	BADAJOS
VACA TREJO, M.CARMEN	9.165.610	OBRAS PUBLICAS,URB.Y M.AMB.	1494	MERIDA
PICAZO BERMEJO, PETRA F.	76.228.631	EDUCACION Y CULTURA	663	MERIDA
PORRAS RAMOS, EMILIANA	11.767.480	EDUCACION Y CULTURA	787	MERIDA
BAZAGA BARROSO, M.CARMEN	8.815.864	INDUSTRIA Y TURISMO	345	BADAJOS
GOMEZ TALLERO, M.PILAR	8.804.573	SANIDAD Y CONSUMO	1178	BADAJOS
FLORES GUTIERREZ, ANDRES	6.974.167	EMIGRACION Y A. SOCIAL	4027	CACERES

<u>APELLIDOS Y NOMBRE</u>	<u>D.N.I.</u>	<u>CONSEJERIA</u>	<u>NºCONTROL</u>	<u>UBICACION</u>
NAVAREÑO SANCHEZ, M. INMACULADA	6.997.892	AGRICULTURA Y COMERCIO	2166	CACERES
BENITEZ CALDERON, ESPERANZA	9.167.882	PRESIDENCIA Y TRABAJO	26	MERIDA
RUIZ PIZARRO, JUANA	6.995.021	EDUCACION Y CULTURA	695	CACERES
AVILA LLANOS, FRANCISCO J.	9.162.749	SANIDAD Y CONSUMO	988	MERIDA
NAVAREÑO SANCHEZ, JOSE	7.003.696	INDUSTRIA Y TURISMO	4153	CACERES
VALLECILLO TEODORO, M. CARMEN	8.809.691	AGRICULTURA Y COMERCIO	2148	BADAJOS
ALVAREZ GONZALEZ, M. SOLEDAD	33.982.852	EDUCACION Y CULTURA	710	CACERES
GARCIA MANZANO, JUAN	33.981.782	PRESIDENCIA Y TRABAJO	72	MERIDA
MARTIN ANTON, ELIAS J.	11.762.008	OBRA PUBLICAS, URB. Y M. AMB.	1436	MERIDA
VILLANUEVA HERNANDEZ, M. ANGELES	653.671	ECONOMIA Y HACIENDA	595	MERIDA
DELGADO PEREZ, JOSE LUIS	4.142.825	SANIDAD Y CONSUMO	1059	BADAJOS
MAYORAL MORENO, M. TERESA	6.995.445	ECONOMIA Y HACIENDA	596	MERIDA
BARRON SESMA, ENRIQUE	14.232.337	EDUCACION Y CULTURA	801	MERIDA
MERINO LUQUE, JOSE MANUEL	15.943.509	EMIGRACION Y A. SOCIAL	204	MERIDA
CAMPOS HERRERO, JUANA	7.449.722	ECONOMIA Y HACIENDA	605	MERIDA
CORTES PEREZ, ELISA I	7.003.058	ECONOMIA Y HACIENDA	624	MERIDA
DOMINGUEZ DE LA CONCHA, ALFONSO	51.346.442	INDUSTRIA Y TURISMO	327	BADAJOS
MACIAS RODRIGUEZ, M. DOMINGA	8.656.410	ECONOMIA Y HACIENDA	609	MERIDA
MATEOS BLAZQUE, M. ISABEL	6.979.773	INDUSTRIA Y TURISMO	353	MERIDA
CARO MATEOS, PILAR	9.180.027	EMIGRACION Y A. SOCIAL	4032	MERIDA
DELGADO RUIZ, FRANCISCO	73.546.667	EMIGRACION Y A. SOCIAL	208	MERIDA
LUCAS ALVAREZ, SOLEDAD	33.988.457	EDUCACION Y CULTURA	675	MERIDA
HERNANDEZ CABRERA, JOSE	76.177.038	ECONOMIA Y HACIENDA	517	MERIDA
TORTONDA GRAGERA, EMILIO	33.979.268	ECONOMIA Y HACIENDA	479	MERIDA
PLAZA CARABANTES, JOSE	9.155.214	AGRICULTURA Y COMERCIO	4145	MERIDA
MORENO SOLANA, M. ISABEL	6.995.203	ECONOMIA Y HACIENDA	451	MERIDA
AMOROS BERNABEU, M. TERESA	9.155.265	EDUCACION Y CULTURA	776	MERIDA
VEIGA FLORIANO, IGNACIO	7.002.464	EDUCACION Y CULTURA	798	MERIDA
PALACIOS SANCHEZ, M. CARMEN	6.995.874	EMIGRACION Y A. SOCIAL	4003	MERIDA
BRAVO MARABEL, JUSTO	8.833.589	AGRICULTURA Y COMERCIO	2233	BADAJOS
ESPINOSA MORENO, BALDOMERO	9.154.162	AGRICULTURA Y COMERCIO	2235	BADAJOS
PEREZ SOLIS, JULIA	7.002.911	ECONOMIA Y HACIENDA	445	MERIDA
DOMINGUEZ CARRASCO, M. AMPARO	9.762.950	EDUCACION Y CULTURA	7506	MERIDA

AREA : DELINEANTE

TURNO: LIBRE

<u>APELLIDOS Y NOMBRE</u>	<u>D.N.I.</u>	<u>CONSEJERIA</u>	<u>NºCONTROL</u>	<u>UBICACION</u>
MUÑOZ BORREGA, M. LUISA	7.003.869	AGRICULTURA Y COMERCIO	2374	CACERES
BLAZQUEZ NIETO, M. DOLORES	9.174.511	OBRA PUBLICAS,URB.Y M.AMB.	1694	BADAJOS

AREA : OPERADOR DE CONSOLA

TURNO: LIBRE

<u>APELLIDOS Y NOMBRE</u>	<u>D.N.I.</u>	<u>CONSEJERIA</u>	<u>NºCONTROL</u>	<u>UBICACION</u>
GARCIA JIMENEZ, AGUSTIN	9.159.487	PRESIDENCIA Y TRABAJO	50	MERIDA

AREA : AUXILIAR TECNICO

TURNO: LIBRE

<u>APELLIDOS Y NOMBRE</u>	<u>D.N.I.</u>	<u>CONSEJERIA</u>	<u>NºCONTROL</u>	<u>UBICACION</u>
OSSORIO RODRIGUEZ, M.EULALIA	8.825.056	AGRICULTURA Y COMERCIO	2351	CACERES

ORDEN de 20 de enero de 1992, de la Consejería de Presidencia y Trabajo, por la que se nombran funcionarios en prácticas a los aspirantes que han superado las pruebas selectivas convocadas por Orden de 11 de junio de 1991 (D.O.E. de 19 de junio) para el acceso a puestos vacantes del Grupo D de la Administración de la Comunidad Autónoma.

Por Orden de esta Consejería de 25 de noviembre de 1991 (D.O.E. de 28 de noviembre), se dispone la publicación de la relación de aprobados, por orden de puntuación total, de las pruebas selectivas convocadas por Orden de 11 de junio de 1991 para el acceso a puestos vacantes del Grupo D, Auxiliares, de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Asimismo, por Resolución de la Dirección General de la Función Pública de 11 de diciembre de 1991 se ofertaron las plazas a los efectos del nombramiento como funcionarios en prácticas y adjudicación de destinos definitivos a los aspirantes aprobados.

Una vez formulada la elección de plazas por los interesados y vista la propuesta de la Dirección General de la Función Pública adjudicando los destinos a los aspirantes aprobados, atendiendo al orden de puntuación total obtenida en las pruebas selectivas, y según las peticiones realizadas por los mismos, esta Consejería de Presidencia y Trabajo, en uso de las atribuciones que tiene conferidas y de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 73/1986, de 16 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, y en la propia convocatoria.

RESUELVE

Primero.—Nombrar funcionarios en prácticas del Grupo D, Auxiliares, a los aspirantes aprobados que se relacionan en Anexo adjunto a la presente Resolución, en las plazas que le han sido adjudicadas en base a la elección realizada.

Segundo.—El régimen de los funcionarios nombrados será el establecido por la legislación vigente para los funcionarios en prácticas que les será de plena aplicación a todos los efectos, desde su toma de posesión, la cual habrá de producirse con efectos del día 1 de febrero del presente año.

La toma de posesión se realizará en la Secretaría General Técnica de la Consejería correspondiente.

Tercero.—El período de prácticas tendrá una duración de dos meses. La calificación del mismo será de «apto» o «no apto» y se otorgará por la Dirección General de la Función Pública, previo informe de la Secretaría General Técnica.

A quienes superen el período de prácticas se les nombrará funcionarios, asignándoles como destino definitivo el mismo puesto que les fue adjudicado para la realización de dicho período, que a todos los efectos será equivalente al obtenido por concurso. Quienes no lo superen perderán todos los derechos a su nombramiento como funcionario.

Mérida, a 20 de enero de 1992.

El Consejero de Presidencia y Trabajo,
MANUEL AMIGO MATEOS

AREA : AUXILIAR ADMINISTRATIVO
 TURNO: PROMOCION INTERNA

<u>APELLIDOS Y NOMBRE</u>	<u>D.N.I.</u>	<u>CONSEJERIA</u>	<u>NºCONTROL</u>	<u>UBICACION</u>
PACHECO ALVAREZ, JOSE A	9.177.692	INDUSTRIA Y TURISMO	4329	MERIDA
CALVO SUERO, ILDEFONSO	6.994.521	OBRAS PUBLICAS,URB.Y M.AMB.	1547	CACERES
GUERRERO GALLARDO, JULIA	9.161.036	INDUSTRIA Y TURISMO	321	MERIDA

AREA : AUXILIAR ADMINISTRATIVO
 TURNO : LIBRE

<u>APELLIDOS Y NOMBRE</u>	<u>D.N.I.</u>	<u>CONSEJERIA</u>	<u>NºCONTROL</u>	<u>UBICACION</u>
PANIAGUA DOMINGUEZ, Mª DEL CARMEN	6.947.481	SANIDAD Y CONSUMO	1244	CACERES
MOTA MOTA, FRANCISCA	8.795.124	INDUSTRIA Y TURISMO	4330	BADAJOS
PIZARRO HERNANDEZ, TERESA	9.175.586	ECONOMIA Y HACIENDA	4206	MERIDA
AMOR SERRADILLA, ANA Mª	6.993.501	ECONOMIA Y HACIENDA	4349	CACERES
BOLIVAR PERALVAREZ, Mª MERCEDES	9.154.383	AGRICULTURA Y COMERCIO	2720	MONTIJO
GUISADO MACIAS, TERESA	8.810.978	PRESIDENCIA Y TRABAJO	4337	MERIDA
DOMINGUEZ OLIVENZA, SANTIAGO	8.810.094	EDUCACION Y CULTURA	692	BADAJOS
SUAREZ SANCHEZ, EULALIA	9.178.743	PRESIDENCIA DE LA JUNTA	4046	MERIDA
PEREZ NIETO, Mª CATALINA	9.155.383	PRESIDENCIA DE LA JUNTA	4044	MERIDA
GORDILLO CAMELLO, Mª CRISTINA	7.043.975	INDUSTRIA Y TURISMO	363	BADAJOS
LAZARO ROJO, Mª ANGELES	6.995.994	OBRAS PUBLICAS,URB.Y M.AMB.	1571	CACERES
BOLIVAR PERALVAREZ, ANGELES	9.177.797	PRESIDENCIA Y TRABAJO	4242	MERIDA
BENITO BLAZQUEZ, MARIO	28.949.591	AGRICULTURA Y COMERCIO	4108	CASATEJADA
RODRIGUEZ DELGADO, ESPERANZA	80.038.392	PRESIDENCIA DE LA JUNTA	573	MERIDA
GARCIA LOPEZ, CANDELA	9.173.644	EMIGRACION Y A. SOCIAL	269	CACERES
BRITO BUENO, AMPARO	8.815.347	INDUSTRIA Y TURISMO	4152	BADAJOS
GONZALEZ TEJADO, Mª JOSEFINA	7.017.580	ECONOMIA Y HACIENDA	4211	CACERES
PEREZ GOMEZ, ISABEL	8.812.942	ECONOMIA Y HACIENDA	4315	MERIDA
TORO FLORES, CORONADA	34.781.009	INDUSTRIA Y TURISMO	4327	MERIDA
FLORES VAZQUEZ, Mª DOLORES	76.238.307	ECONOMIA Y HACIENDA	4207	MERIDA
CARAPETO MATEOS, YOLANDA	8.816.707	AGRICULTURA Y COMERCIO	4124	BADAJOS
MUÑOZ DOBLADO, ANGELA Mª	8.671.524	ECONOMIA Y HACIENDA	4208	MERIDA
HERNANDEZ LUNA, Mª DE LA MONTAÑA	6.991.595	PRESIDENCIA DE LA JUNTA	4037	MERIDA
MORENO GONZALEZ, Mª EUGENIA	9.179.418	OBRAS PUBLICAS,URB.Y M.AMB.	1423	MERIDA
ROMERO FERNANDEZ, ISABEL E.	4.571.079	PRESIDENCIA DE LA JUNTA	4047	MERIDA
CAPILLA GONZALEZ, FRANCISCA	9.172.871	AGRICULTURA Y COMERCIO	2754	VVA.SRNA.
CALLEJA MARTIN, Mª TEODORA	6.998.391	ECONOMIA Y HACIENDA	4212	CACERES

<u>APELLIDOS Y NOMBRE</u>	<u>D.N.I.</u>	<u>CONSEJERIA</u>	<u>NºCONTROL</u>	<u>UBICACION</u>
PORRAS RAMOS, EMILIANA	11.767.480	PRESIDENCIA Y TRABAJO	4384	CASTAÑAR IBOR
PIÑON TOIMIL, Mª MERCEDES	9.156.523	PRESIDENCIA DE LA JUNTA	4045	MERIDA
BALSERA FERNANDEZ, JOSE	15.953.500	PRESIDENCIA DE LA JUNTA	4043	MERIDA
RAMOS BEJAR, JOSE MANUEL	9.174.213	PRESIDENCIA DE LA JUNTA	4048	MERIDA
GARCIA IZQUIERDO, LUISA	33.981.594	ECONOMIA Y HACIENDA	488	MERIDA
GALA MORILLO, JACOBA	8.836.626	EDUCACION Y CULTURA	711	BADAJOS
SANCHEZ GOMEZ, JOSE	9.167.293	PRESIDENCIA DE LA JUNTA	4049	MERIDA
CARRAMIÑANA BARRERA, MIGUEL ANGEL	8.788.900	PRESIDENCIA DE LA JUNTA	4055	MERIDA
GAGO SOTO, JULIAN	9.176.663	PRESIDENCIA DE LA JUNTA	4050	MERIDA
JIMENEZ FRONTELA, ANA Mª	9.69.380	PRESIDENCIA DE LA JUNTA	4051	MERIDA
CUPIDO SILVA, ISABEL	9.175.862	INDUSTRIA Y TURISMO	399	MERIDA
RODRIGUEZ HERNANDEZ, JOSE Mª	7.448.637	AGRICULTURA Y COMERCIO	4107	NAVALMORAL MATA
PEREIRA CANELO, LUZ CRISTINA	11.763.824	PRESIDENCIA Y TRABAJO	4383	PLASENCIA
PEREZ ROSS, FERNANDO	33.085.268	PRESIDENCIA Y TRABAJO	4248	MERIDA
PACHECO GUZMAN, Mª DEL CARMEN	9.181.303	PRESIDENCIA Y TRABAJO	5003	MERIDA
BARTOLOME ARRAN, Mª PILAR	50.057.266	PRESIDENCIA DE LA JUNTA	4052	MERIDA
GARCIA GENERELO, LUIS MIGUEL	8.848.536	INDUSTRIA Y TURISMO	341	BADAJOS
ALEGRE BARRIGA, MIGUEL ANGEL	7.001.037	PRESIDENCIA DE LA JUNTA	4053	MERIDA
MORILLO FERNANDEZ, ELIA	80.022.353	PRESIDENCIA DE LA JUNTA	4054	MERIDA
PASTOR GUERRERO, CONCEPCION	8.959.627	PRESIDENCIA DE LA JUNTA	179	MERIDA
CRILLO SANTOS, JOSEFA	76.245.554	PRESIDENCIA DE LA JUNTA	4041	MERIDA
RIVERA RODRIGUEZ, ISABEL Mª	80.044.896	PRESIDENCIA DE LA JUNTA	4040	MERIDA
CASAS CANTERO, ROSA Mª	9.171.906	ECONOMIA Y HACIENDA	600	MERIDA
CENTENO CENTENO, ISABEL	76.240.958	PRESIDENCIA DE LA JUNTA	4038	MERIDA
VIDAL GONZALEZ, ROSAURA	7.018.169	INDUSTRIA Y TURISMO	342	CACERES
ALVAREZ SANCHEZ, Mª JULIA	9.180.033	PRESIDENCIA DE LA JUNTA	4039	MERIDA
MUÑOZ GARCIA, ANA ISABEL	11.766.749	SANIDAD Y CONSUMO	1261	CACERES
TORO ORTIZ, FRANCISCO	33.971.006	EDUCACION Y CULTURA	686	MERIDA
VALVERDE CASTILLO, ROSA Mª	8.826.973	AGRICULTURA Y COMERCIO	1764	BADAJOS
JIMENEZ PRIMO, Mª GRANADA	9.192.047	PRESIDENCIA Y TRABAJO	69	MERIDA
VERA MORALES, CONSUELO	9.163.443	AGRICULTURA Y COMERCIO	4114	CACERES
DELGADO RUIZ, FRANCISCO	73.546.667	PRESIDENCIA Y TRABAJO	66	MERIDA
FERNANDEZ ELVIRO, Mª DEL CARMEN	6.995.824	EDUCACION Y CULTURA	724	CACERES
BAEZ MERINO, YOLANDA	8.838.704	ECONOMIA Y HACIENDA	13	BADA OZ
RUIZ HURTADO, JOAQUINA	33.985.687	OBRAS PUBLICAS, URB. Y M. AMB.	1435	MERIDA
RAMIREZ TIRADO, ROSA Mª	9.183.056	EDUCACION Y CULTURA	795	CACERES
MORENO GUERRERO, FCO. JAVIER	33.981.374	PRESIDENCIA Y TRABAJO	24	MERIDA
ZUÑIGA GARCIA, Mª ESTHER	33.982.885	PRESIDENCIA Y TRABAJO	59	MERIDA
ARNELAS DOMINGUEZ, M. VICTORIA	7.041.650	INDUSTRIA Y TURISMO	871	BADAJOS

<u>APELLIDOS Y NOMBRE</u>	<u>D.N.I.</u>	<u>CONSEJERIA</u>	<u>Nº CONTROL</u>	<u>UBICACION</u>
ANGOÑA RANGEL, PURIFICACION	9.175.453	PRESIDENCIA Y TRABAJO	74	MERIDA
GALLARDO HERNANDEZ, M ^a EULALIA	9.173.456	INDUSTRIA Y TURISMO	370	MERIDA
LLANOS BURGOS, M ^a LUISA	9.177.582	SANIDAD Y CONSUMO	4360	MERIDA
GARCIA ROSA, M ^a BEGOÑA	30.567.269	INDUSTRIA Y TURISMO	332	MERIDA
GUTIERREZ DIAZ, ROSA M ^a	6.976.419	EDUCACION Y CULTURA	736	CACERES
PECES QUINTANA, FRANCISCO	393.607	EMIGRACION Y A.SOCIAL	202	MERIDA
BAUTISTA BUENO, PEDRO JOSE	9.184.125	EDUCACION Y CULTURA	699	MERIDA
MONCE CASTELLANO, INES MARIA	8.834.697	EDUCACION Y CULTURA	780	BADAJOZ
CALLE ROMERO, MANUEL	76.236.584	INDUSTRIA Y TURISMO	400	MERIDA
GONZALEZ DIAZ, M ^a .ISABEL	9.175.914	ECONOMIA Y HACIENDA	446	MERIDA
RODRIGUEZ SENERO, M ^a . DEL PILAR	9.181.811	INDUSTRIA Y TURISMO	299	MERIDA
FERNANDEZ FERNANDEZ, JUANA	9.189.303	PRESIDENCIA Y TRABAJO	28	MERIDA
ROLLAN GOMEZ, ANGEL	9.159.696	PRESIDENCIA Y TRABAJO	73	MERIDA
RICIS ARCE, M ^a .DEL ROSARIO	8.823.322	AGRICULTURA Y COMERCIO	2237	BADAJOZ
MERCHAN SALAS, M ^a .MERCEDES	6.995.326	PRESIDENCIA Y TRABAJO	4382	CACERES
GOMEZ CAPILLA, INMACULADA D.	8.830.763	PRESIDENCIA Y TRABAJO	4381	BADAJOZ
SANTIBAÑEZ RECIO, M ^a .DEL CARMEN	8.802.267	AGRICULTURA Y COMERCIO	2704	BADAJOZ
BANDA GARCIA, M ^a .PAULA	8.681.063	ECONOMIA Y HACIENDA	427	MERIDA
GONZALEZ BOTE, M ^a .DOLORES	33.975.442	ECONOMIA Y HACIENDA	4179	MERIDA
NARVAEZ RODRIGUEZ, FRANCISCO	8.790.476	AGRICULTURA Y COMERCIO	2641	BADAJOZ
BORRELLA MENDOZA, JOSE	6.998.538	EMIGRACION Y A. SOCIAL	271	CACERES
CACERES TELLEZ, M ^a .PILAR	9.176.090	EMIGRACION Y A. SOCIAL	214	MERIDA
MOGOLLON FLORINDO, JOSE ANTONIO	8.825.485	AGRICULTURA Y COMERCIO	2928	BA-LA ORDEN
CORCHADO MARCOS, JUANA	6.963.278	SANIDAD Y CONSUMO	4364	CACERES
CALVO MORENO, M ^a .DEL CORO	6.995.087	SANIDAD Y CONSUMO	1206	CACERES
LEON HERNANDO, M ^a .DEL CARMEN	33.974.222	SANIDAD Y CONSUMO	8501	BADAJOZ
FONDON ROBLEDO, ANGELES	7.002.043	SANIDAD Y CONSUMO	1300	CACERES
MUÑOZ FERNANDEZ, ROSA MARIA	9.175.276	INDUSTRIA Y TURISMO	340	MERIDA
PIN DONOSO, LUIS A.	9.180.408	PRESIDENCIA Y TRABAJO	76	MERIDA
CRESPO BOTANA, ANTONIO JESUS	7.007.142	SANIDAD Y CONSUMO	4365	CACERES
MARQUEZ SILVA, MANUELA	9.175.708	EMIGRACION Y A.SOCIAL	4005	MERIDA
RODRIGUEZ IGLESIA, MARIA	9.181.812	ECONOMIA Y HACIENDA	460	MERIDA
PEREA VENEGAS, M ^a .ESPERANZA	8.825.314	SANIDAD Y CONSUMO	1180	BADAJOZ
DIAZ SALAZAR, M ^a .ISABEL	9.169.455	EMIGRACION Y A. SOCIAL	4004	MERIDA
MACIAS RICO, M ^a .RAMONA	9.181.616	PRESIDENCIA Y TRABAJO	4379	MERIDA
CAMPOS EXPOSITO, M ^a .ENCARNACION	8.804.347	SANIDAD Y CONSUMO	1194	BADAJOZ
ALFONSO PEREZ, M ^a .YOIANDA	8.831.973	PRESIDENCIA Y TRABAJO	75	MERIDA
DONCEL BORRELLA, MARTA MARIA	6.998.540	SANIDAD Y CONSUMO	8503	CACERES
HERNANDEZ MOLINA, MANUEL	9.167.269	EMIGRACION Y A. SOCIAL	247	MERIDA
BUENO MARTINEZ, CARMEN	9.176.665	SANIDAD Y CONSUMO	989	MERIDA

<u>APELLIDOS Y NOMBRE</u>	<u>D.N.I.</u>	<u>CONSEJERIA</u>	<u>Nº CONTROL</u>	<u>UBICACION</u>
GARRIDO HERNANDEZ, JULIA	9.176.351	EMIGRACION Y A. SOCIAL	220	MERIDA
LARIOS TORRADO, MANUEL	8.824.736	AGRICULTURA Y COMERCIO	2930	BA-LA ORDEN
CENTENO CENTENO, ARTURO	8.692.616	PRESIDENCIA Y TRABAJO	4380	MERIDA
MUÑOZ NUÑEZ, TERESA	8.793.843	OBRAS PUBLICAS, URB. Y M.AMB.	1521	MERIDA
FERNANDEZ AUNION, LEONOR	76.249.188	PRESIDENCIA Y TRABAJO	40	MERIDA
GUTIERREZ CARRETERO, PEDRO	8.662.558	AGRICULTURA Y COMERCIO	2991	BA-LA ORDEN
RUBIO VELA, JAVIER	8.822.280	PRESIDENCIA Y TRABAJO	56	MERIDA
FRUTOS PUERTO, BERNARDINA	9.164.999	PRESIDENCIA Y TRABAJO	91	MERIDA
TORBELLINO GARCIA, ANDRES	9.175.273	ECONOMIA Y HACIENDA	407	MERIDA
BOLAÑOS PAJUELO, ANA MARIA	79.305.747	SANIDAD Y CONSUMO	968	MERIDA
CALLE MENDEZ, RAIMUNDO	76.108.426	OBRAS PUBLICAS, URB. Y M.AMB.	1375	MERIDA
MOLANO ROBLEDO, JULIA	6.968.348	SANIDAD Y CONSUMO	4366	CACERES
CAMPOS GOMEZ, M ^a .GLORIA	13.112.634	EMIGRACION Y A. SOCIAL	226	MERIDA
CAMPOS TESTAL, LUIS	8.835.191	PRESIDENCIA Y TRABAJO	57	MERIDA
FERNANDEZ SANCHEZ, MARGARITA	52.354.598	ECONOMIA Y HACIENDA	428	MERIDA
MARIN CORTES, CATALINA	9.178.979	SANIDAD Y CONSUMO	979	MERIDA
CORTES PAVON, RUFINA	6.987.984	ECONOMIA Y HACIENDA	495	MERIDA
FERNANDEZ SANCHO, M ^a .JESUS	9.177.813	EMIGRACION Y A. SOCIAL	235	MERIDA
CHAMIZO CASILLAS, LUCIA	33.988.253	PRESIDENCIA Y TRABAJO	78	MERIDA
MENAYO ANTOLIN, ANA MARIA	9.185.693	EMIGRACION Y A. SOCIAL	4007	MERIDA
VILACHAO ROSA, M ^a .DEL PILAR	7.016.696	SANIDAD Y CONSUMO	993	MERIDA
HERRERA ALVAREZ, DIEGO	7.008.720	OBRAS PUBLICAS, URB. Y M.AMB.	9004	MERIDA
PEÑA NUÑEZ, JOSE ANTONIO	39.139.269	ECONOMIA Y HACIENDA	437	MERIDA
MARZAL COLLADO, JOSE MARIA	9.158.729	PRESIDENCIA Y TRABAJO	84	MERIDA
ROMO HUERTAS, AGUSTINA	8.689.293	PRESIDENCIA Y TRABAJO	87	MERIDA
RIVERA RODRIGUEZ, WENCESLA	80.030.167	EMIGRACION Y A.SOCIAL	234	MERIDA
SANCHEZ MOULIN, FRANCISCO	8.672.567	ECONOMIA Y HACIENDA	429	MERIDA
GALLEGO PARRA, M ^a .CARMEN	33.982.796	PRESIDENCIA Y TRABAJO	113	MERIDA
TORRESCUSA CORDERO, M ^a .ANGELES	8.838.158	OBRAS PUBLICAS, URB. Y M.AMB.	1376	MERIDA
ACEVEDO CABRERA, M ^a .DEL CARMEN	7.000.195	PRESIDENCIA Y TRABAJO	106	MERIDA
GONZALEZ SANCHEZ, RAMON	9.174.274	EMIGRACION Y A. SOCIAL	4008	MERIDA
GUERPERO CARRETERO, JUAN MANUEL	8.832.603	OBRAS PUBLICAS, URB. Y M.AMB.	1379	MERIDA
GOMEZ MUÑOZ, M ^a .DEL CARMEN	80.033.195	AGRICULTURA Y COMERCIO	2683	STA.MARTA BARROS
LOPEZ CALLEJA, M ^a .DOLORES	8.809.706	ECONOMIA Y HACIENDA	431	MERIDA
ORTIZ GARCIA, SOLEDAD	8.824.022	AGRICULTURA Y COMERCIO	4295	ZAFRA
RODRIGUEZ OLIVARES, M ^a .DEL CARMEN	33.987.894	PRESIDENCIA Y TRABAJO	88	MERIDA
MARTIN SANCHEZ, JOSEFA	9.158.765	EMIGRACION Y A.SOCIAL	4009	MERIDA
DONCEL FUERTES, INES MARIA	7.002.278	ECONOMIA Y HACIENDA	450	MERIDA
MONAGO GARCIA, FELIX TOMAS	80.036.280	EMIGRACION Y A. SOCIAL	4010	MERIDA
CERRO LEDO, FERNANDO	8.830.822	PRESIDENCIA Y TRABAJO	58	MERIDA

<u>APELLIDOS Y NOMBRE</u>	<u>D.N.I.</u>	<u>CONSEJERIA</u>	<u>NºCONTROL</u>	<u>UBICACION</u>
GALAN SANCHEZ, ALVARO	6.998.487	PRESIDENCIA Y TRABAJO	60	MERIDA
REY JIMENEZ, INES MARIA	6.998.063	PRESIDENCIA Y TRABAJO	119	MERIDA
ARCE CORBACHO, ANTONIA	8.840.702	PRESIDENCIA Y TRABAJO	95	MERIDA
MARTINEZ CALDITO, JOSE VICENTE	6.997.823	EMIGRACION Y A. SOCIAL	4006	MERIDA
CANALES FORTILLO, GERONIMO	7.005.433	ECONOMIA Y HACIENDA	452	MERIDA
LAVADO GARCIA, MAGDALENA	9.169.791	ECONOMIA Y HACIENDA	606	MERIDA
GAMERO PEDRERO, JUAN ANTONIO	8.821.921	SANIDAD Y CONSUMO	1315	MERIDA
CLEMENTE MUÑOZ, M ^a .VICTORIA	7.008.093	AGRICULTURA Y COMERCIO	2776	MORALEJA
FERNANDEZ FERNANDEZ, M ^a .NIEVES	9.184.600	OBRAS PUBLICAS, URB.Y M.AMB.	1420	MERIDA
JIMENEZ CACERES, M ^a .TERESA	6.985.180	EMIGRACION Y A.SOCIAL	4011	MERIDA
COTRINA LOPEZ, M ^a .LUIZA	8.799.272	PRESIDENCIA Y TRABAJO	29	MERIDA
SANTOS MATEOS, M ^a .DEL PILAR	6.992.288	ECONOMIA Y HACIENDA	454	MERIDA
MANCHA CARO, PEDRO FRUCTUOSO	76.234.822.	OBRAS PUBLICAS, URB.Y M.AMB.	1487	MERIDA
MACIAS SANCHEZ, DOMINGA	9.176.738	OBRAS PUBLICAS, URB.Y M.AMB	1422	MERIDA
SANTIAGO GARCIA, ANTONIA	76.204.378	OBRAS PUBLICAS,URBA.Y M.AMB	1468	MERIDA
DURAN RODRIGUEZ, JULIA	9.176.714	ECONOMIA Y HACIENDA	520	MERIDA
ASPANO DOMINGUEZ, M ^a .DOLORES	8.832.887	PRESIDENCIA Y TRABAJO	102	MERIDA
MURILLO TORRES ,PEDRO JESUS	8.791.934	OBRAS PUBLICAS, URB.Y M.AMB.	1429	MERIDA
RODRIGUEZ GARCIA, ISABEL MARIA	9.172.629	ECONOMIA Y HACIENDA	607	MERIDA
RODRIGUEZ MOSTAZO, JUAN ANDRES	7.008.995	SANIDAD Y CONSUMO	4361	MERIDA
REINARES TEN, JOSE CARLOS	8.799.385	ECONOMIA Y HACIENDA	592	MERIDA
PICON SANCHEZ, M ^a .ANGELES	34.767.735	PRESIDENCIA Y TRABAJO	104	MERIDA
REBOLLO SANCHEZ, JOSEFA ISABEL	8.814.288	PRESIDENCIA Y TRABAJO	4376	MERIDA
LEDO CILLEROS, FILOMENA,	6.995.756	OBRAS PUBLICAS, URB.Y M. AMB.	1492	MERIDA
CAMARERO BLASCO, FELICIANO	386.707	ECONOMIA Y HACIENDA	608	MERIDA
RANGEL GALLARDO, ANTONIA DOLORES	8.811.189	OBRAS PUBLICAS,URB.Y M.AMB.	1503	MERIDA
MANGUT MACHACON, CARLOS RAUL	7.001.675	ECONOMIA Y HACIENDA	614	MERIDA
CALDERON CORVO, MANUELA	2.865.552	SANIDAD Y CONSUMO	4362	MERIDA
TORRUS DEL CAMINO, MANUEL JESUS	8.775.503	SANIDAD Y CONSUMO	992	MERIDA
MATEOS REDONDO, ISABEL M ^a .	76.010.185	ECONOMIA Y HACIENDA	591	MERIDA
MURILLO CASCOS, ANDREA	9.178.957	OBRAS PUBLICAS, URB.Y M.AMB.	1504	MERIDA
GUERRERO LOPEZ, FRANCISCA	7.953.427	ECONOMIA Y HACIENDA	597	MERIDA
GUARINO GONZALEZ, RAMONA	8.815.650	OBRAS PUBLICAS, URB.Y M.AMB.	1518	MERIDA
DORADO ACOSTA, JOSE MARIA	9.180.991	ECONOMIA Y HACIENDA	626	MERIDA
SAUCEDA PORRINO, RAFAEL	9.151.745	ECONOMIA Y HACIENDA	466	MERIDA
BACAS DOMINGUEZ, INMACULADA	33.970.304	OBRAS PUBLICAS, URB. Y M.AMB.	1380	MERIDA
GARCIA GALINDO, M ^a .CRUZ	8.810.710	SANIDAD Y CONSUMO	1001	MERIDA
GONZALEZ CARDONA, M ^a .DEL CARMEN	9.153.100	SANIDAD Y CONSUMO	4363	MERIDA
SUAREZ LOZANO, JOSE MARIA	9.176.927	OBRAS PUBLICAS,URB.Y M.AMB.	1387	MERIDA
LEDO CILLEROS, ISABEL	7.003.541	OBRAS PUBLICAS,URB.Y M.AMB.	1388	MERIDA

<u>APELLIDOS Y NOMBRE</u>	<u>D.N.I.</u>	<u>CONSEJERIA</u>	<u>NºCONTROL</u>	<u>UBICACION</u>
PEREZ ROBLAS, M ^a .MANUELA	8.776.157	OBRAS PUBLICAS,URB.Y M.AMB.	9002	MERIDA
DELGADO RODRIGUEZ, ANGELES	9.186.024	OBRAS PUBLICAS,URB.Y M.AMB.	9003	MERIDA

AREA : PERFORISTA

TURNO : LIBRE

<u>APELLIDOS Y NOMBRE</u>	<u>D.N.I.</u>	<u>CONSEJERIA</u>	<u>NºCONTROL</u>	<u>UBICACION</u>
FERNANDEZ LIBERAL, M. LUZ	8.106.025	EMIGRACION Y A.SOCIAL	257	CACERES
GALLEGO REAL, RAUL	8.821.445	EMIGRACION Y A.SOCIAL	279	BADAJEZ
RIVERO MURILLO, MIGUEL A.	8.831.337	PRESIDENCIA DE LA JUNTA	4056	MERIDA
MACIAS PEREIRA, CASILDO	8.813.534	PRESIDENCIA Y TRABAJO	53	MERIDA
CORDERO DIEZ, M. ANGELES	7.008.039	PRESIDENCIA Y TRABAJO	54	MERIDA

AREA : AGENTE DE INSPECCION AUXILIAR

TURNO : LIBRE

<u>APELLIDOS Y NOMBRE</u>	<u>D.N.I.</u>	<u>CONSEJERIA</u>	<u>NºCONTROL</u>	<u>UBICACION</u>
IGLESIAS PORTAL, ANGEL L.	7.012.921	SANIDAD Y CONSUMO	1339	CACERES
JIMENEZ PEREZ, M. DEL CARMEN	6.997.905	SANIDAD Y CONSUMO	1358	BADAJEZ

AREA : AUXILIAR SANITARIO

TURNO: LIBRE

<u>APELLIDOS Y NOMBRE</u>	<u>D.N.I.</u>	<u>CONSEJERIA</u>	<u>NºCONTROL</u>	<u>UBICACION</u>
LANCHO MOLLON, JUAN J.	6.985.371	SANIDAD Y CONSUMO	4228	BADAJEZ
QUINTANA CARRIZOSA, MANUELA	30.489.195	SANIDAD Y CONSUMO	1103	BADAJEZ
BARROSO GUILLEN, ELADIA	8.812.729	SANIDAD Y CONSUMO	1095	BADAJEZ
FUENTES SOLANO, JOSEFA	6.968.724	SANIDAD Y CONSUMO	1099	BADAJEZ
CAÑADA MORENO, M. PILAR	9.168.066	SANIDAD Y CONSUMO	1100	BADAJEZ

AREA : AUXILIAR DE LABORATORIO

TURNO : LIBRE

<u>APELLIDOS Y NOMBRE</u>	<u>D.N.I.</u>	<u>CONSEJERIA</u>	<u>NºCONTROL</u>	<u>UBICACION</u>
BARRANTES MOLANO, M. PILAR	6.960.276	AGRICULTURA Y COMERCIO	2174	BADAJEZ
GATA PIZARRO, JOSE L.	33.982.105	AGRICULTURA Y COMERCIO	2944	BA-LA ORDEN
CONEJERO RIVERA, VICTOR M.	9.187.535	AGRICULTURA Y COMERCIO	2957	BA-LA ORDEN

AREA : AGENTE FORESTAL
 TURNO : PROMOCION INTERNA

<u>APELLIDOS Y NOMBRE</u>	<u>D.N.I.</u>	<u>CONSEJERIA</u>	<u>Nº CONTROL</u>	<u>UBICACION</u>
LUIS CANSADO, JOSE I.	6.957.651	AGRICULTURA Y COMERCIO	2020	TRUJILLO

AREA : AGENTE FORESTAL
 TURNO : LIBRE

<u>APELLIDOS Y NOMBRE</u>	<u>D.N.I.</u>	<u>CONSEJERIA</u>	<u>Nº CONTROL</u>	<u>UBICACION</u>
BLANCO ALVAREZ, DIEGO	33.984.602	OBRAS PUBLICAS,URB.Y.M.AMB.	1484	BADAJOS-2
MARTIN DE LA VIUDA, FELIX E.	50.038.118	AGRICULTURA Y COMERCIO	2600	VVA.DE LA VERA
DIAZ SAMINO, ANTONIO	7.452.941	OBRAS PUBLICAS,URB.Y.M.AMB.	1621	LA VERA ORIENT.(CC-12)
DIAZ HERRERO, ARTURO	8.827.204	OBRAS PUBLICAS,URB.Y M.AMB.	1612	VALLE JERTE(CC-10)
FRANCO SALAS, AMADO	17.162.054	OBRAS PUBLICAS,URB.Y M.AMB.	1455	P.N.MONFRAGUE
CONCEPCION GARCIA, JUAN M.	9.172.704	AGRICULTURA Y COMERCIO	1974	ALBURQUERQUE
CHAVEZ PALACIOS, ADRIAN	6.999.378	OBRAS PUBLICAS,URB.Y M.AMB.	1607	VILLUERCAS(CC-15)
CARRERA CUADRADO, PEDRO	6.960.390	OBRAS PUBLICAS,URB.Y M.AMB.	1722	R.N.CIJARA
PEREZ DURAN, APOLINAR	7.453.861	AGRICULTURA Y COMERCIO	2616	PINOFRANQUEADO
RIVERO MURILLO, LUIS F.	80.033.602	AGRICULTURA Y COMERCIO	2519	LLERENA
BERROCAL CARRERA, PILAR	7.043.231	OBRAS PUBLICAS,URB.Y M.AMB.	1620	VALENCIA ALCANTARA(CC-3.
GOMEZ TURPIN, JOSE M.	34.786.959	OBRAS PUBLICAS,URB.Y M.AMB.	1622	VALENCIA ALCANTARA(CC-3)
JOCILES DEL SOLAR, ISABEL	8.831.746	OBRAS PUBLICAS,URB.Y M.AMB.	1720	BADAJOS-10
FERNANDEZ-B. GARCIA, JUAN	2.197.842	OBRAS PUBLICAS,URB.Y M.AMB.	1485	BADAJOS-2
RUIZ SABIDO, VICTOR M.	33.981.072	AGRICULTURA Y COMERCIO	4135	VILLARTA MONTES
IÑESTA MENA, JOSE	8.777.896	AGRICULTURA Y COMERCIO	2520	AZUAGA
BEJARANO MUÑOZ, FRANCISCO	6.959.281	OBRAS PUBLICAS,URB.Y M.AMB.	1742	BADAJOS-6
MORALO RODRIGUEZ, JULIO A.	8.830.652	AGRICULTURA Y COMERCIO	4132	BARCARROTA
BARQUERO GONZALEZ, HELIODORO	6.985.056	OBRAS PUBLICAS,URB.Y M.AMB.	1453	C.S.VALDECABALLEROS
GOMEZ SANCHEZ, BASILIO	73.545.230	AGRICULTURA Y COMERCIO	4126	VAVERDE FRESNO
AMADOR CAMINO, ANGEL	8.105.074	AGRICULTURA Y COMERCIO	4133	MANCHITA
MATEOS CAMPOS, MANUEL	11.764.075	AGRICULTURA Y COMERCIO	2476	PUEBLA REINA
TEJEDA MORAN, CRISTINA	11.767.533	AGRICULTURA Y COMERCIO	4128	NAVATRASIERRA
MARTINEZ MORENO, FRANCISCO	80.039.134	AGRICULTURA Y COMERCIO	1969	FREGENAL SIERRA
MATEOS VICENTE, PEDRO M.	11.781.400	AGRICULTURA Y COMERCIO	2514	CAMPILLO LLERENA
MONTERO BRAVO, M. ROSARIO	7.949.584	AGRICULTURA Y COMERCIO	2482	VVA.FRESNO
MARTIN SANCHEZ, JESUS	11.763.180	AGRICULTURA Y COMERCIO	4131	MONTEMOLIN
SANCHEZ MARTIN, CARLOS	11.776.400	AGRICULTURA Y COMERCIO	1964	SEGURA LEON

ORDEN de 20 de enero de 1992, de la Consejería de Presidencia y Trabajo, por la que se nombran funcionarios en prácticas a los aspirantes que han superado las pruebas selectivas convocadas por Orden de 11 de junio de 1991 (D.O.E. de 19 de junio) para el acceso a puestos vacantes del Grupo E de la Administración de la Comunidad Autónoma.

Por Orden de esta Consejería de 22 de noviembre de 1991 (D.O.E. de 28 de noviembre de 1991) se dispone la publicación de la relación de aprobados, por orden de puntuación total, de las pruebas selectivas convocadas por Orden de 11 de junio 1991 para el acceso a puestos vacantes del Grupo E, Subalternos, de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Asimismo, por Resolución de la Dirección General de la Función Pública de 11 de diciembre de 1991 se ofertaron las plazas a los efectos del nombramiento como funcionarios en prácticas y adjudicación de destinos definitivos a los aspirantes aprobados.

Una vez formulada la elección de plazas por los interesados y vista la propuesta de la Dirección General de la Función Pública adjudicando los destinos a los aspirantes aprobados, atendiendo al orden de puntuación total obtenida en las pruebas selectivas, y según las peticiones realizadas por los mismos, esta Consejería de Presidencia y Trabajo, en uso de las atribuciones que tiene conferidas y de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 73/1986, de 16 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración de la Comunidad

Autónoma de Extremadura, y en la propia convocatoria,

RESUELVE

Primero.—Nombrar funcionarios en prácticas del Grupo E, Subalternos, a los aspirantes aprobados que se relacionan en Anexo adjunto a la presente Resolución, en las plazas que le han sido adjudicadas en base a la elección realizada.

Segundo.—El régimen de los funcionarios nombrados será el establecido por la legislación vigente para los funcionarios en prácticas que les será de plena aplicación a todos los efectos, desde su toma de posesión, la cual habrá de producirse con efectos del día 1 de febrero del presente año.

La toma de posesión se realizará en la Secretaría General Técnica de la Consejería correspondiente.

Tercero.—El período de prácticas tendrá una duración de dos meses. La calificación del mismo será de «apto» o «no apto» y se otorgará por la Dirección General de la Función Pública, previo informe de la Secretaría General Técnica.

A quienes superen el período de prácticas se les nombrará funcionarios, asignándoles como destino definitivo el mismo puesto que les fue adjudicado para la realización de dicho período, que a todos los efectos será equivalente al obtenido por concurso. Quienes no lo superen perderán todos los derechos a su nombramiento como funcionario.

Mérida, 20 de enero de 1992.

El Consejero de Presidencia y Trabajo,
MANUEL AMIGO MATEOS

AREA : SUBALTERNO

TURNO: LIBRE Y DISCAPACIDAD

<u>APELLIDOS Y NOMBRE</u>	<u>D.N.I.</u>	<u>CONSEJERIA</u>	<u>Nº CONTROL</u>	<u>UBICACION</u>
FRANCO ASENSIO, Fernando	8.806.219	ECONOMIA Y HACIENDA	4214	BADAJEZ
NIETO LOPEZ, Juan J.	9.168.977	ECONOMIA Y HACIENDA	4213	MERIDA
DOMINGUEZ PINTADO, Jose L.	8.805.601	AGRICULTURA Y COMERCIO	1756	MERIDA
PAREJO MATO, Pedro	8.820.010	INDUSTRIA Y TURISMO	867	BADAJEZ
RUIZ CASARES, Fernando	6.983.627	PRESIDENCIA DE LA JUNTA	139	MERIDA
BOTE MONTAÑO, Santiago	9.194.007	PRESIDENCIA DE LA JUNTA	146	MERIDA
AMORES MOLINA, Jesus	8.670.978	PRESIDENCIA DE LA JUNTA	161	MERIDA
GRANERO MERINO, Victoriano	33.976.741	EDUCACION Y CULTURA	655	MERIDA
LAZARO MURIEL, Faustina	9.177.827	SANIDAD Y CONSUMO	1104	BADAJEZ
SOSA ALCOBENDAS, Francisco	76.229.660	ECONOMIA Y HACIENDA	416	MERIDA
DOMINGUEZ GARCIA, Francisco	9.170.217	SANIDAD Y CONSUMO	976	MERIDA
GARCIA GONZALEZ, Belen	9.182.933	INDUSTRIA Y TURISMO	303	MERIDA
CEBALLOS BENITEZ, Nieves	9.193.412	SANIDAD Y CONSUMO	1160	MERIDA
BERMEJO GARCIA, Ana M.	7.041.939	ECONOMIA Y HACIENDA	4340	MERIDA
GARCIA PEÑA, Jose M.	9.178.516	OBRAS PUBLICAS, URB. Y M. AMB.	1366	MERIDA
ARDILA ANTUNEZ, M. Sagrario	9.176.779	OBRAS PUBLICAS, URB. Y M. AMB.	1409	MERIDA
MARTIN MOTA, Luis	8.825.374	EDUCACION Y CULTURA	688	BADAJEZ
NAVARRO MILLAN, Antonio A	34.778.159	AGRICULTURA Y COMERCIO	4083	MERIDA
GALAN NOGALES, Dolores	9.166.161	INDUSTRIA Y TURISMO	328	BADAJEZ
PEREZ GIJON, M. Victoria	9.176.561	AGRICULTURA Y COMERCIO	4254	CACERES
DELGADO RAMOS, M. Victoria	7.006.023	AGRICULTURA Y COMERCIO	4255	CACERES
VALENTIN ROBLEDO, Francisco	11.768.128	AGRICULTURA Y COMERCIO	2317	CACERES
BORREGO GAZAPO, Jose F.	6.972.500	EDUCACION Y CULTURA	779	BADAJEZ
RIO MONTERO, Petra del	9.174.252	INDUSTRIA Y TURISMO	886	BADAJEZ
RODRIGUEZ CASIMIRO, Miguel A.	33.973.728	OBRAS PUBLICAS, URB. Y M. AMB.	1653	BADAJEZ
LAGUNILLA GONZALEZ, Ramon	12.738.401	ECONOMIA Y HACIENDA	510	BADAJEZ
MUÑOZ CALVO, M. Dolores	9.185.787	SANIDAD Y CONSUMO	1030	BADAJEZ
JIMENEZ RUIZ, M. Guadalupe	33.989.283	SANIDAD Y CONSUMO	1035	BADAJEZ
NOVA MOLINA, Andrés	9.186.103	SANIDAD Y CONSUMO	1101	BADAJEZ

AREA : SUBALTERNO-CONDUCTOR

Turno Libre

<u>APELLIDOS Y NOMBRE</u>	<u>D.N.I.</u>	<u>CONSEJERIA</u>	<u>NºCONTROL</u>	<u>UBICACION</u>
GARCIA PALENZUELA, Manuel	27.175.473	PRESIDENCIA Y TRABAJO	4321	MERIDA
ALVAREZ FERNANDEZ, Julio	9.172.550	SANIDAD Y CONSUMO	975	MERIDA
CONTRERAS RAMIREZ, Francisco J.	9.151.464	PRESIDENCIA Y TRABAJO	4243	MERIDA
CHAVES SUAREZ, Pedro J.	9.172.125	PRESIDENCIA Y TRABAJO	14	MERIDA
NACARINO RABANAL, Rufino	6.875.359	AGRICULTURA Y COMERIDA	4104	CACERES
ANGULO VARELA, Emilio	8.763.296	SANIDAD Y CONSUMO	1034	BADAJOS
DELGADO GALAN, Angel	8.672.960	PRESIDENCIA Y TRABAJO	85	MERIDA
IGLESIAS GULJARRO, Jose M.	8.687.977	INDUSTRIA Y TURISMO	960	MERIDA
BECERRA ORTIZ, Joaquin	8.700.355	AGRICULTURA Y COMERCIO	1918	BADAJOS
LOZANO GARCIA, Domingo	8.694.257	SANIDAD Y CONSUMO	1213	CACERES
GUTIERREZ GONZALEZ, Saturnino	9.170.254	AGRICULTURA Y COMERCIO	4094	BADAJOS
RUEDA LUIS, Jose M.	6.968.245	AGRICULTURA Y COMERCIO	2545	CACERES
RODRIGUEZ MARTINEZ, Angel	8.792.247	AGRICULTURA Y COMERCIO	4103	BADAJOS
CORTES BARROSO, Juan	8.621.916	AGRICULTURA Y COMERCIO	2318	CACERES

AREA : TELEFONISTA

Turno Libre

<u>APELLIDOS Y NOMBRE</u>	<u>D.N.I.</u>	<u>CONSEJERIA</u>	<u>NºCONTROL</u>	<u>UBICACION</u>
SOL MESA, Carlos del	8.823.959	EMIGRACION Y A.SOCIAL	219	MERIDA

AREA : LABORANTE

Turno Libre

<u>APELLIDOS Y NOMBRE</u>	<u>D.N.I.</u>	<u>CONSEJERIA</u>	<u>NºCONTROL</u>	<u>UBICACION</u>
VALLE GIL, Fidel	6.993.810	OBRAS PUBLICAS,URB.Y M.AMB.	1565	CACERES

CONSEJERIA DE INDUSTRIA Y TURISMO

ORDEN de la Consejería de Industria y Turismo de 9 de enero de 1992, por la que se delegan en el Secretario General Técnico de la Consejería competencias en materia de contratación y de ejecución y liquidación del Presupuesto.

En base a lo dispuesto en el artículo 58 de la Ley 2/1984, de 7 de junio, de Gobierno y Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, y de acuerdo con las competencias atribuidas al titular de esta Consejería en el artículo 33.10 de la Ley antes citada y el artículo 57 de la Ley 3/1985 de 19 de abril de Hacienda Pública, y con objeto de conseguir una mayor agilidad en la gestión administrativa, en uso de las facultades que tengo conferidas,

DISPONGO:

Delegar en el Secretario General Técnico de esta Consejería las funciones que en materia de contratación me confieren los artículos 33.10 de la Ley 2/1984 de 7 de junio y 23 de la Ley 4/1991 de 19 de diciembre de Presupuestos de la Comunidad Autónoma, en relación a la Ley de Contratos del Estado y su Reglamento; así como las funciones que en materia de ejecución y liquidación del presupuesto me corresponden conforme al artículo 57 de la Ley 3/1985 de 19 de abril General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma.

Dado en Mérida, a 9 de enero de 1992.

La Consejera de Industria y Turismo,
MARIA EMILIA MANZANO PEREIRA

III. Otras Resoluciones

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CULTURA

RESOLUCION de 14 de enero de 1992, por la que se hace público el otorgamiento de subvención a la Corporación Local de Valverde de Burguillos.

Al amparo del Decreto 77/1990 de 16 de octubre (D.O.E. número 85) se ha otorgado por esta Consejería una subvención de ocho millones de pesetas (8.000.000 de pesetas), al Ayuntamiento de Valverde de Burguillos, para la construcción de una Casa de Cultura, lo que se hace público en cumplimiento de lo preceptuado en dicho cuerpo normativo.

Mérida, 14 de enero de 1992.

El Secretario General Técnico,
FRANCISCO SANCHEZ CHACON

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS, URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE

RESOLUCION de 15 de enero de 1992, adjudicación definitiva obra cuatro Con-

sejerías y Presidencia de la Junta de Extremadura.

Visto el expediente de contratación para las obras de construcción de Edificio-Sede de cuatro Consejerías y Presidencia de la Junta de Extremadura, en base a los siguientes

ANTECEDENTES DE HECHO

1.—Con fecha 22 de octubre de 1991 el Consejo de Gobierno de la Junta de Extremadura autorizó al Excmo. Sr. Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente la contratación, mediante concurso, de las obras de construcción de «Edificio-Sede de cuatro Consejerías y Presidencia de la Junta de Extremadura».

2.—Con fecha 11 de diciembre de 1991, previos los trámites legales oportunos, se celebra Mesa de Contratación, para adjudicación mediante concurso, de las citadas obras.

FUNDAMENTOS DE DERECHO

1.—Emitidos los oportunos informes por el Servicio Técnico de la Dirección General de Urbanismo, Arquitectura y Vivienda, resulta que del estudio realizado de las diversas variantes ofertadas, no se desprenden datos que supongan mejoras significativas al Proyecto Base, siendo, por otro lado, y en idénticas condiciones técnicas, procedente la adjudicación a la oferta más beneficiosa para la

Administración en base a criterios económicos y en aras del interés público tutelado por la Ley.

De conformidad con lo expuesto, en aplicación de la Ley y Reglamento de contratación del Estado, Pliego de Cláusulas Administrativas Generales y Particulares y demás de general y pertinente aplicación, en virtud de las atribuciones que me confiere la Orden de 5 de septiembre de 1991 (D.O.E. de 12 de septiembre).

RESUELVO

Adjudicar definitivamente la ejecución de las obras del Proyecto Base de «Edificación-Sede de cuatro Consejerías y Presidencia de la Junta de Extremadura» a la Empresa Ferrovial S.A., por el presupuesto ofertado de 1.979.631.000 pesetas (mil novecientos setenta y nueve millones seiscientas treinta y una mil pesetas).

Contra la presente resolución podrá interponerse recurso de reposición previo al contencioso-administrativo, en el plazo de un mes a partir de su notificación o publicación, en su caso, de conformidad con el art. 52 de la Ley de Jurisdicción Contencioso-Administrativa o cualquier otro que estimen procedente en Derecho.

Mérida, 15 de enero de 1992.

El Secretario General Técnico,
P.D., JOSE CESTERO BAEZ

RESOLUCION de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, por la que se adjudica el suministro de tres furgonetas para dotación de la Escuela Taller de Monfragüe.

A los efectos de lo prevenido en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace pública la Resolución de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, de fecha 26.12.91, por la que se adjudica definitivamente, mediante el sistema de contratación directa, el suministro de tres furgonetas para dotación de la Escuela Taller de Monfragüe, a favor de la Empresa Motorex S.L., por un importe de 5.972.000 pesetas.

Mérida, 9 de enero de 1992.

El Secretario General Técnico,
JOSE CESTERO BAEZ

V. Anuncios

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS, URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE

RESOLUCION de 14 de enero de 1992, de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, por la que se anuncia Concurso para la contratación de las obras de «Mejora del abastecimiento a Malpartida de Cáceres, Sierra de Fuentes y Cáceres».

Se anuncia Concurso para la contratación de las obras de «Mejora del abastecimiento a Malpartida de Cáceres, Sierra de Fuentes y Cáceres».

Presupuesto de contrata: 1.193.000.000 pesetas.

Anualidades: 1991-92: 500.000.000 pesetas.

1993: 893.000.000 pesetas.

Plazo de ejecución: 18 meses.

Plazo de garantía: 1 año.
Fianza provisional: Dispensada.
Fianza definitiva: 47.720.000 pesetas.
Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 1, categoría e. Grupo K, subgrupo 8, categoría e.

El Proyecto y Pliegos podrán examinarse en los locales de esta Consejería, sitios en Mérida, calle Enrique Díez Canedo, s/n. (Polígono Nueva Ciudad).

El plazo de presentación de proposiciones finalizará a las 12 horas del día 17 de marzo de 1992.

La apertura de proposiciones se realizará en acto público celebrado en la Sala de Juntas de esta Consejería a las 11 horas del día 30 de marzo de 1992.

Mérida, a 14 de enero de 1992.

RESOLUCION de 14 de enero de 1992, de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, por la que se anuncia Concurso para la contratación de las obras de «Abastecimiento de agua a Jaraíz de la Vera».

Se anuncia Concurso para la contratación de las obras de «Abastecimiento de agua a Jaraíz de la Vera».

Presupuesto de contrata: 846.000.000 pesetas.

Anualidades: 1991-92: 310.000.000 pesetas.

1993: 536.000.000 pesetas.

Plazo de ejecución: 18 meses.

Plazo de garantía: 1 año.

Fianza provisional: Dispensada.

Fianza definitiva: 33.840.000 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 2, categoría f. Grupo E, subgrupo 1, categoría d. Grupo K, subgrupo 8, categoría d.

El Proyecto y Pliegos podrán examinarse en los locales de esta Consejería, sitios en Mérida, calle Enrique Díez Canedo, s/n. (Polígono Nueva Ciudad).

El plazo de presentación de proposiciones finalizará a las 12 horas del día 17 de marzo de 1992.

La apertura de proposiciones se realizará en acto público celebrado en la Sala de Juntas de esta Consejería el día 30 de marzo de 1992.

Mérida, a 14 de enero de 1992.

RESOLUCION de 14 de enero de 1992, de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, por la que se anuncia Concurso para la contratación de las obras de «Mejora del abastecimiento en Garrovillas».

Se anuncia Concurso para la contratación de las obras de «Mejora del abastecimiento en Garrovillas».

Presupuesto de contrata: 51.500.000 pesetas.

Anualidades: 1992: 51.500.000 pesetas.

Plazo de ejecución: 6 meses.

Plazo de garantía: 1 año.

Fianza provisional: Dispensada.

Fianza definitiva: 2.060.000 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo K, subgrupo 8, categoría d.

El Proyecto y Pliegos podrán examinarse en los locales de esta Consejería, sitios en Mérida, calle Enrique Díez Canedo, s/n. (Polígono Nueva Ciudad).

El plazo de presentación de proposiciones finalizará a las 12 horas del día 25 de febrero de 1992.

La apertura de proposiciones se realizará en acto público celebrado en la Sala de Juntas de esta Consejería a las 11 horas del día 9 de marzo de 1992.

Mérida, a 14 de enero de 1992.

NORMAS PARA LA SUSCRIPCION AL DIARIO OFICIAL DE EXTREMADURA DURANTE EL EJERCICIO 1991

1. FORMA.

- 1.1. Cumplimente el Modelo 50 que facilitará la Administración del Diario Oficial o cualquiera de las Entidades colaboradoras.
- 1.2. Las solicitudes de suscripción deberán dirigirse al Negociado de Publicaciones de la Consejería de la Presidencia y Trabajo. Avenida de Extremadura, 43; 06800 MERIDA (Badajoz).

2. PERIODOS DE SUSCRIPCION

- 2.1. Las suscripciones al D.O.E. serán por AÑOS NATURALES INDIVISIBLES (enero-diciembre). No obstante, en los casos en que la solicitud de alta se produzca una vez comenzado el año natural, la suscripción podrá formalizarse por el semestre o trimestre naturales que resten.
- 2.2. Las altas de las suscripciones, bien sean, semestrales o trimestrales, a efectos de pago, se contarán desde el día primero de cada trimestre natural, cualquiera que sea la fecha en que el interesado la solicite. La Administración del Diario Oficial no estará obligada a facilitar los números atrasados al período transcurrido de cada trimestre, salvo en supuestos de peticiones individualizadas y siempre que existan ejemplares disponibles.

3. PRECIOS

- 3.1. El precio de la suscripción para el año 1991, es de 5.000 pesetas. Si la suscripción se formaliza a partir del mes de abril, su importe para los nueve meses restantes es de 3.750 pesetas. Si se produce a partir de julio, el precio para los seis meses que restan del año será de 2.500 pesetas, y si se hiciera desde octubre, el precio será de 1.250 pesetas, para el último trimestre.
- 3.2. El precio de los números sueltos es de 58 pesetas.
- 3.3. No se concederá descuento alguno sobre las tasas señaladas.

4. FORMA DE PAGO

- 4.1. El pago de las suscripciones se hará por adelantado. Los abonos se efectuarán en impreso normalizado MODELO 50 (Decreto 42/1990, de 29 de mayo, D.O.E. núm. 44 de 5 de junio de 1990), en cualquiera de las Entidades colaboradoras (Bancos: Atlántico, Bilbao-Vizcaya, Central, Santander, Del Comercio, Español de Crédito, Exterior, Hispano Americano, Popular, Zaragozano, De Madrid, Extremadura, Pueyo, Nacional de París, Comercial Español y Bankinter; Cajas de Ahorro: Badajoz, Extremadura, Salamanca, Caja de Pensiones y Ahorros de Cataluña y Baleares, Caja Postal de Ahorros, Madrid, Rural de Extremadura, Rural de Almedralejo). Debiendo enviar del MODELO 50 los ejemplares 1 y 3 (Blanco y Rosa) al Negociado de Publicaciones.
- 4.2. No se acepta ningún otro tipo de pago.
- 4.3. En el MODELO 50 deberá figurar el número de Código de la Tasa del Diario Oficial de Extremadura. (Código número 11003 - 1)

5. RENOVACION DE SUSCRIPCIONES

- 5.1. Las renovaciones para el ejercicio 1991 completo de acuerdo con la Tasas y forma de pago expresadas en los números anteriores, serán admitidas por el Negociado de Publicaciones hasta el 31 de enero del citado año. Transcurrido dicho plazo sin que el pago hubiera sido realizado, se procederá a dar de baja al suscriptor, quedando interrumpidos los envíos.

6. ENVIOS

- 6.1. La periodicidad actual del D.O.E. es de dos números por semana (martes y jueves). La suscripción dará derecho a recibir, asimismo, los números extraordinarios, suplementos e índices que se editen durante el período de aquélla.



DIARIO OFICIAL
DE

EXTREMADURA

JUNTA DE EXTREMADURA

CONSEJERIA DE LA PRESIDENCIA
SECRETARIA GENERAL TECNICA
NEGOCIADO DE PUBLICACIONES

Avda. Extremadura, 43 - Teléfono 924 / 30 09 02
06800 MERIDA